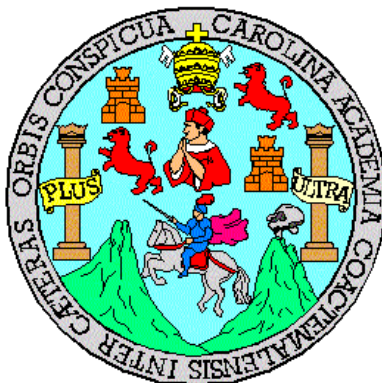


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ**



TESIS

**MODELO PEDAGOGICO DE LOS INSTITUTOS
EXPERIMENTALES A 47 AÑOS DE SU FUNDACIÓN**

Por:

Elba Ayerin Carranza Linares

Carné: 201340236

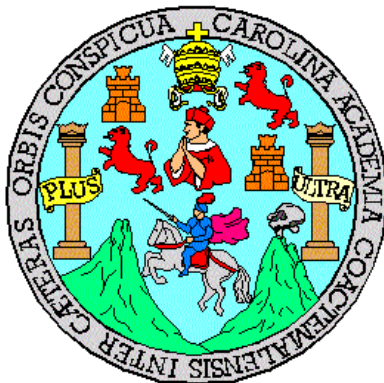
DPI: 2567 68749 1001

CORREO ELECTRÓNICO

ayerin.ccl@gmail.com

Mazatenango, septiembre de 2021

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ**



TESIS

**MODELO PEDAGOGICO DE LOS INSTITUTOS
EXPERIMENTALES A 47 AÑOS DE SU FUNDACIÓN**

Por:

Elba Ayerin Carranza Linares

Carné: 201340236

DPI: 2567 68749 1001

CORREO ELECTRÓNICO

ayerin.ccl@gmail.com

PhD. Dr. Nery Edgar Saquimux Canastuj

ASESOR

***Presentada en Examen Público de Graduación ante las autoridades del Centro
Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de
Guatemala, previo a conferirle el título de:***

Licenciada en Pedagogía especializada en Administración Educativa

Mazatenango, septiembre de 2021

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE**

AUTORIDADES

MSc. Pablo Ernesto Oliva Soto	Rector en funciones
Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CUNSUROC

Lic. Luis Carlos Muñoz López	Director a.i
-------------------------------------	---------------------

REPRESENTANTES DOCENTES

PhD. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera	Secretario
---	-------------------

Lic. Luis Carlos Muñoz López	Vocal
-------------------------------------	--------------

REPRESENTANTE DE GRADUADOS

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles	Vocal
--	--------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTES

Br. Angelica Magaly Domínguez Curiel	Vocal
---	--------------

Br. Rony Roderico Alonzo Solís	Vocal
---------------------------------------	--------------

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
COORDINACIÓN ACADÉMICA**

**COORDINADOR ACADÉMICO
Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales**

**COORDINADOR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Dr. Edy Rodolfo Maldonado Rivera**

**COORDINADOR CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara**

**COORDINADOR CARRERAS DE PEDAGOGÍA
MsC. José Norberto Thomas Villatoro**

**COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS
MsC. Víctor Manuel Nájera Toledo**

**COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA EN AGRONOMÍA TROPICAL
Ing. Luis Alfredo Tobar Piril**

**COORDINADORA CARRERA DE LICENCIATURA EN
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO
Lic. Sergio Román Espinoza Antón**

**COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL
Licda. Karen Rebeca Pérez Cifuentes**

**COORDINADOR AREA SOCIAL HUMANISTA
Lic. José Felipe Martínez**

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

**COORDINADORA CARRERA PERIODISTA PROFESIONAL Y
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

MA. Henrich Hermán León

**COORDINADORA CARRERA DE PEDAGOGÍA
MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez**

HOJA DE DEDICATORIAS

A DIOS: Por ser el Ser Supremo que nos provee de las habilidades y destrezas necesarias para poder enfrentar de manera enérgica y positiva cada una de las adversidades que surgen a lo largo del camino.

A mi abuela Ema: Por ser esa persona especial que siempre se sentía orgullosa de los logros de cada uno de los miembros de su familia, porque a pesar de haberme dejado a medio camino, sé que su amor y sus palabras me acompañaron hasta la culminación de esta meta, por ella especialmente decidí continuar cuando los motivos para rendirme eran muchos.

A mis Padres Nino y Griselda: Por estar en todo momento presentes y externar su constante preocupación y a la vez orgullo por que culminara esta meta propuesta en mi vida, han sido la base fundamental de cada uno de los triunfos que he alcanzado.

A mi Esposo: Por motivarme en todo momento, porque cuando la debilidad y el desánimo me vencían encontraba las palabras justas para que retomara las fuerzas y continuará en la búsqueda de ser una persona profesional.

A mi hijo Daniel: Porque a pesar de su corta edad sacrificó tiempo al lado de su madre para que pudiera alcanzar esta meta. Porque con su llegada a mi vida me dio motivos para continuar luchando y tratando de dar lo mejor de mí.

A mi hijo Oliver: A pesar de que su llegada se dio en un momento muy difícil su existencia era la luz en el camino que me guiaba a poder culminar este recorrido académico.

A los Licenciados de las Carreras de Pedagogía plan diario: Por cada uno de los consejos, por las felicitaciones, por las correcciones y en especial por las pláticas motivacionales, son grandes seres humanos que forman una parte invaluable de este logro.

HOJA DE AGRADECIMIENTOS

Al centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC-USAC:

Por las oportunidades que ahí encontré y por haber albergado dentro de sus aulas mi presencia por 5 años y brindarme catedráticos de alta calidad para mi formación profesional.

Un agradecimiento muy especial al **Dr. Nery Edgar Saquimux Canastuj** por la confianza brindada en cada uno de sus estudiantes a través de la motivación, corrección y mejoras para la elaboración de la presente investigación. Cada corrección constituyó un impulso para llegar a la meta.

Gracias al **Lic. Roel Rodas** quien estuvo presente a lo largo de mi trayectoria universitaria, por su dedicación y colaboración para la presentación de este trabajo de investigación.

Un agradecimiento fraterno al **MsC. Norberto Thomas** por sus consejos impartidos dentro de las aulas universitarias, así como su dedicación y tiempo como coordinador de las carreras de pedagogía.

Y de manera muy especial un agradecimiento a un docente que en este trayecto académico se convirtió en amigo **MsC. Luis Arias**, que con sus regaños, consejos y conocimientos nos motivaba en todo momento a ser profesionales de calidad y con entrega a nuestra profesión.

Un especial agradecimiento a **los catedráticos de las carreras de pedagogía plan diario por todas sus enseñanzas y dedicación**, han sido la base fundamental e invaluable en mi proceso de profesionalización, de cada uno he aprendido cosas que serán de mucha utilidad en mi vida profesional.

A mis amigos y compañeros de clases, por los buenos y malos momentos que compartimos dentro de los salones de clases y porque a pensar de las adversidades y diferencias siempre encontraba palabras de apoyo y me brindaron una mano amiga cuando lo necesite.

Durante 5 años de vida universitaria el apoyo de mi familia ha sido fundamental, sus consejos y motivación fueron el combustible que me impulso para poder materializar mis sueños, un especial y fraterno agradecimiento a mis padres, esposo, suegros y familia en general por estar en todo momento presentes.

“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor”¹

¹ Punto quinto del Acta No. 03 / 99 del 04 / 03 / 99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur Occidente.

Contenido

Resumen.....	1
ABSTRACT	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO I	5
Historia de la educación media en Guatemala	5
1.1. Educación Clasista de la colonia.....	5
1.2. Aportes a la educación del Dr. Mariano Gálvez	6
1.3. Educación pública desde la revolución de Justo Rufino Barrios	8
1.4. La crisis de cierre de escuelas en la dictadura de Ubico	11
1.5. La militarización de la educación media	13
1.6. La educación media en la revolución del 44	14
1.7. El programa de Escuelas Normales Rurales de 1953	16
1.8. El programa PEMEM I. Apertura de los institutos experimentales 1983 – 1990.....	18
1.9. El programa de los INEB e INED	21
CAPÍTULO II	23
EDUCACIÓN	23
2.1. Educación Formal	25
2.2. Educación No Formal:	26
2.3. Educación Informal	27
2.4. Modelo Pedagógico.....	28
2.4.1. Modelo pedagógico tradicional	30
2.4.2. Modelo pedagógico conductista.....	32
2.4.3. Modelo pedagógico progresista.....	33
2.4.4. Modelo pedagógico cognoscitivista	34
2.4.5. Modelo pedagógico critico radical	35
CAPÍTULO III	37
EDUCACIÓN OCUPACIONAL	37
2.2. Espacios educativos.....	45
3.1. Emprendimiento	50
3.1. La reforma educativa y el CNB de los institutos experimentales.....	54
3.2. Actual funcionamiento de los institutos experimentales	59
CAPÍTULO IV	63
ANÁLISIS DEL SUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN	63

CONCLUSIONES	65
RECOMENDACIONES	67
Bibliografía	69
ANEXOS	71

Resumen

Esta investigación se desarrolló en el Instituto Experimental de Educación Básica Lic. “Julio César Méndez Montenegro” jornada vespertina de la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez, a través de la observación y convivencia con los estudiantes y docentes de las diferentes áreas ocupacionales que funcionan en el establecimiento. El modelo pedagógico de la educación ocupacional que se implementa en dicho instituto ha sufrido cambios que no se ajustan al cumplimiento de los objetivos de formación ocupacional originales, tendientes a lograr que el adolescente descubra sus capacidades y vocaciones para elegir una profesión de acuerdo con éstas y así, tener una inserción más productiva en el mercado laboral. La educación media a lo largo de la historia de la educación guatemalteca ha sufrido una serie de cambios que han repercutido en el estancamiento de estos centros educativos con orientación ocupacional, al grado de que se han distanciado en gran manera de su objetivo de la formación técnica del estudiante al tener problemas de deterioro de los talleres, falta de herramientas, insumos, recursos y materiales de aprendizaje práctico en las áreas y subáreas ocupacionales. También existe poca dotación de docentes especializados en las diferentes áreas técnicas lo cual incide directamente en la calidad de formación de los jóvenes. Las condiciones en que se encuentran los establecimientos actualmente propician una baja calidad en la formación académica ocupacional de los estudiantes, debido a que el modelo pedagógico original se ha deteriorado después de cuarenta y siete años de funcionamiento.

ABSTRACT

This research was developed in the National Institute of Experimental Secondary Education "Julio César Méndez Montenegro" afternoon session of the city of Mazatenango, Suchitepéquez, through observation and coexistence with students and teachers of the different occupational areas that work in the establishment. The pedagogical model of occupational education that is implemented in said institute has undergone changes that do not conform to the fulfillment of the original occupational training objectives, tending to make the adolescent discover their capacities and vocations to choose a profession in accordance with these and thus, have a more productive insertion in the labor market. Secondary education throughout the history of Guatemalan education has undergone a series of changes that have impacted on the stagnation of these occupationally oriented educational centers, to the extent that they have largely distanced themselves from their objective of technical training of the student when having problems of deterioration of the workshops, lack of tools, supplies, resources and practical learning materials in the occupational areas and subareas. There is also little provision of specialized teachers in the different technical areas, which directly affects the quality of training for young people. The conditions in which the establishments are presently favor a low quality in the academic occupational training of the students because the original pedagogical model has deteriorated after forty-five years of operation.

INTRODUCCIÓN

Siendo la educación uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de un país es importante que los futuros profesionales tengan una formación completa que les permita conocer la realidad. Es por ello que las carreras de pedagogía de plan diario del CUNSUROC incentivan a los estudiantes a ponerse al servicio del pueblo con sus conocimientos a través de procesos de investigación científica de la educación local.

El Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional Licenciado Julio César Méndez Montenegro en su jornada vespertina, ha sido un centro que ha abierto sus puertas para que los estudiantes de Pedagogía puedan ejercer la práctica profesional de su formación como pedagogos, y esto a la vez permite conocer la realidad educativa mediante la ejecución de proyectos de investigación científica para fundamentar su tesis de grado.

Sin duda alguna algo que sobresale de este establecimiento es su modalidad ocupacional, pues su manera de operar es diferente a la de los establecimientos del ciclo básico del nivel medio, a casi medio siglo de historia resulta de especial interés conocer la manera en la que ha evolucionado su modelo pedagógico, qué tanto ha sido el camino que se ha recorrido y si se ha avanzado en cuanto a la calidad del servicio educativo que ofrece.

Esta investigación tenía como objetivo analizar la implementación del modelo pedagógico que se practica en el Instituto Experimental “Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro” Jornada Vespertina de la ciudad de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez; tras 47 años de su fundación, así como también dar a conocer cómo se desarrolla la enseñanza de las diferentes áreas y sub-áreas ocupacionales para dimensionar cualitativamente el grado de actualización de la educación ocupacional en el departamento de Suchitepéquez.

El estudio se sustentó sobre el supuesto de la investigación que sostenía que *el modelo pedagógico original de los Institutos Nacionales de Educación Básica con Orientación Ocupacional presenta deterioro en su logística pedagógica y administrativa por lo que, en la actualidad, su eficiencia curricular presenta defectos de calidad.*

La investigación se realizó mediante la observación vivencial efectuada durante los cinco meses de inmersión en el contexto funcional del instituto investigado, con motivo de realizar la Práctica II de la carrera de Pedagogía del CUNSUROC durante el año 2019, así también mediante entrevistas a los jóvenes estudiantes del instituto, al director del establecimiento, profesores y egresados del establecimiento. La observación participativa permitió conocer de qué manera se desarrolla actualmente el currículo de la educación ocupacional en dicho centro educativo, enfatizando en la metódica de la enseñanza, la didáctica y dotación de recursos y materiales de la docencia en las áreas y sub-áreas ocupacionales.

Las instalaciones físicas de los diferentes centros educativos logran tener influencia sobre los modelos pedagógicos que se desarrollan y la calidad educativa que reciben los estudiantes, algo que llama la atención de este establecimiento pues cuenta con una infraestructura diseñada especialmente para ejecutar un plan pedagógico enfocado en las orientaciones ocupacionales.

El presente informe se compone de cuatro capítulos, en el primero se relata un breve recorrido por la historia de la educación guatemalteca la cual es importante conocer para saber en qué momento y bajo qué necesidades surge el proyecto PEMEM I y cuáles eran las necesidades sobre las cuales se dio inicio al funcionamiento de los mismos, este recorrido histórico posibilita también conocer el avance pedagógico del que ha gozado la educación guatemalteca, permite analizar cualitativamente los logros que se han obtenido respecto a la actualidad.

En el segundo capítulo se habla de qué es la educación y el impacto que tiene en la sociedad, reconociendo que hay diversidad de momentos y espacios en los que puede tener lugar la misma. Los modelos pedagógicos que se pueden llegar a implementar en los distintos centros educativos, recordando que estos modelos pedagógicos serán aplicados con la finalidad de obtener calidad educativa de acuerdo a las necesidades del estudiante, la experiencia del catedrático y la filosofía del centro educativo.

En el tercer capítulo se aborda específicamente la teoría del modelo pedagógico de la educación ocupacional la cual fue contextualizada con el proceso formativo ocupacional que se desarrolla en el Instituto Experimental “Julio Cesar Méndez Montenegro” jornada

vespertina de Mazatenango. Se detalla lo que es en la actualidad el modelo pedagógico de la educación ocupacional en dicho instituto investigado contrastado con los lineamientos filosóficos originales del programa de institutos experimentales a nivel nacional.

En el cuarto capítulo se presenta el análisis del supuesto de la investigación a la luz de los principales hallazgos de la investigación los cuales, además, fundamentaron las conclusiones y recomendaciones del estudio, que se presentan en las últimas páginas de este informe.

CAPITULO I

Historia de la educación media en Guatemala

El sistema educativo de Guatemala tuvo sus orígenes en la educación clasista de la época colonial, retoma el rumbo institucional con la creación del Ministerio de Instrucción pública en el gobierno revolucionario de Justo Rufino Barrios en 1872. A partir de este acontecimiento el estado comenzó a educar a sus ciudadanos, institucionalizando un sistema educativo y en consecuencia formulando modelos pedagógicos que han venido sucediéndose en la historia del país.

1.1. Educación Clasista de la colonia

La llegada de los españoles al continente americano relata una historia llena de terror, sangre, discriminación y violencia a los habitantes originarios; sus ansias de poder y riqueza los llevó a adueñarse de todo lo que encontraban a su paso, al grado de cometer los actos atroces e inhumanos en contra de los nativos de la región, con la única intención de obtener poder y riquezas materiales, por lo que la necesidad de educar a los habitantes de los territorios conquistados quedaron en un segundo plano.

Al llegar a estas tierras la comunicación se dificultaba pues el castellano no se hablaba en la región y tampoco se tenía conocimiento de la religión católica, por lo que el objetivo principal de los conquistadores consistía en culturizarlos mediante la enseñanza del idioma castellano y conquistar su conciencia mediante la evangelización cristiana para imponerles la religión católica. Esas dos instancias de conquista permitieron a los conquistadores colonizar a los pueblos originarios y utilizar sus servicios bajo un modelo de esclavitud económica, la apropiación de sus territorios y su enriquecimiento fácil como premio a su valor de haber participado en el proceso de conquista. Durante la época colonial “Fue la educación un privilegio para la oligarquía feudal formada por los peninsulares, sus descendientes los criollos y algunos mestizos” (González, 1970, pág. 46).

En esa época no existía ningún interés por educar a los pueblos indígenas y mucho menos pudieran profesionalizarse y tener acceso a la cultura y el arte. La idea de los

colonizadores fue aprovechar la mano de obra de la población indígena a servicio, puesto que después de haberse adueñado de sus tierras, los conminaron a ser utilizados para la servidumbre y al fanatismo religioso que hasta la actualidad aún persiste.

Los españoles consideraban totalmente inútil educar al indígena por lo que no habían escuelas formales para ellos, la educación estaba organizada a expensas de las decisiones religiosas, por lo que no era una educación laica, que carecía de libertad, además de ser formadora de opresores y conciencia de dominantes ante los pueblos originarios. “La organización educativa en Guatemala, durante el periodo colonial, estuvo regida por la forma de organización feudal que los españoles habían trasplantado a América. Los servicios educativos de la minoría dominante representada los encomenderos, la aristocracia y el clero” (González, 1970, pág. 70)

Cuando los conquistadores llegaron y colonizaron las américas tiraron a la basura toda la cultura que habían construido los pueblos originarios a través de su propia cultura, educación y formas de organización social, política y económica; obligándolos en nombre de la religión católica a aceptar como válido su estatus dentro del régimen colonial.

Cuando en Europa existían avances significativos en cuanto a la culturización y los aspectos científicos, en Guatemala los indígenas eran sometidos a un retroceso cultural y científico, entorpeciendo su avance sometiéndolos a la servidumbre.

Según la oligarquía quienes se encontraban en la base de la pirámide social, no tenían derecho a una educación digna, patrón que se ve repetido en la actualidad, donde la minoría social de las clases dominantes tiene acceso a la mejor educación, en tanto que la mayoría tiene que recibir las migajas que quedan.

1.2. Aportes a la educación del Dr. Mariano Gálvez

Al realizar un recorrido histórico por la educación guatemalteca, sus avances, retrocesos, aciertos y desaciertos se hace necesario hablar del Dr. Mariano Gálvez quien fue Jefe del Estado de Guatemala en el período de 1831 – 1838.

A pesar de las múltiples situaciones que se vivieron durante su gobierno los avances en materia educativa fueron significativos, uno de los aspectos que es importante destacar es

que fue en ese momento que se vivió la primera Reforma Educativa dado que según el Jefe del Estado para reformar el país y lograr el desarrollo que se necesitaba era obligatorio garantizar educación de calidad para toda la población, entre los cambios que se vivieron se buscaba la igualdad de educación y la libertad de enseñanza, con ello se pretendía dignificar al ser humano en todos los ámbitos de su vida, por lo que la educación por requerimiento del Dr. Gálvez debía girar en torno de tres aspectos que eran el racional, social y moral.

Hubo cambios significativos durante este gobierno que buscaban favorecer la educación, así como ayudar a la realización del individuo mediante la adquisición de conocimientos, sus intenciones y obras en el campo educativo guatemalteco fueron buenas, algunas de sus acciones aún prevalecen, como la obligatoriedad, laicidad y gratuidad de la educación.

“El 1º. de marzo de 1832 emite el célebre decreto que fija las Bases del Arreglo General de la Instrucción Pública. En este importante documento se ponen los cimientos del primer sistema educativo que registra la Historia de la Educación guatemalteca” (González, 1970, pág. 234). Sus avances fueron importantes en materia de educación, el sistema educativo de ese entonces se dividía en tres grados: primero, segundo y tercero que correspondían a la educación primaria, secundaria y superior, la educación primaria se dividía en dos ciclos que eran el elemental y el superior, se buscaba abarcar aspectos científicos, religiosos y morales, una educación completa para aquella época. Los métodos de enseñanza se enfocaban en los tres aspectos que se mencionaron con anterioridad el racional, social y moral.

En este período se buscaba que la educación llegará a todas las áreas del país, dándole prioridad y becas de estudio a los niños de las áreas rurales. Se implementó también el sistema Lancasteriano o igualitario en todo el país, el cual consistía que el docente se apoyaba en los estudiantes para poder enseñarles a todos los aprendices, fue un sistema educativo que estuvo de moda y fue muy aplicado en varios países, el cual venía de Europa, Guatemala también lo implementó aunque existían ciertas quejas por algunos papás que no querían que sus hijos hicieran el trabajo del maestro y muchas quejas como falta de recursos, este sistema era la solución a la falta de docentes en el país, se creía que sería la panacea de la época.

También se tuvo la intención de fundar una Escuela Normal que aplicara el sistema Lancasteriano y que enseñara a aplicarlo, sin embargo, no existen evidencias de que la escuela haya llegado a funcionar, aunque en documentos si existe toda la información.

“Gálvez transformó la Universidad de San Carlos en una Academia de Estudios secularizada, y le asignó la categoría de la entidad rectora del sistema educativo y cultural del país” (MINEDUC, Historia Elemental de Guatemala , 1998, pág. 137). Existió una fusión en la cual participó la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Protomedicato, el Colegio de Abogados y su Academia de Derecho teórico-práctico y la Sociedad de Amigos del País, quienes eran encargados de velar por la instrucción pública especialmente la segunda y tercera instrucción por los profesionales que pertenecían a ella.

Sin duda alguna los siete años de gobierno que pertenecieron al Dr. Se tuvieron cambios buenos y significativos para la educación guatemalteca, lamentablemente cuando el renunció al poder se detuvieron todas las ideas progresistas que él tenía y que estaba implementando.

1.3. Educación pública desde la revolución de Justo Rufino Barrios

La educación guatemalteca ha sufrido avances como retrocesos a lo largo de su historia, lamentablemente han sido muy notorios y perjudiciales los retrocesos que han tenido lugar en la educación.

A pesar de que antes de 1871 existieron intentos por establecer en el país una educación laica, gratuita y obligatoria; fue hasta la Reforma Liberal en el período de mandato de Justo Rufino Barrios que se alcanzó a establecer esas dos cualidades dentro del sistema educativo que han persistido hasta la actualidad.

“El concepto de laicidad se refería tanto a la exclusión de la enseñanza religiosa en los establecimientos nacionales, como a la eliminación de los representantes del clero de los centros educativos que impartían enseñanza con validez legal” (González, 1970, pág. 277). Sin duda alguna la educación laica fue un gran avance ya que anteriormente había estado en

manos de la iglesia católica quien se limitaba a enseñar dogmas cristianos a la población con un modelo pedagógico catequístico y con altos matices de la educación memorística.

La educación pública tuvo grandes avances en este periodo debido a que fueron instaladas escuelas de primaria en varios departamentos y la subvención mensual para las mismas fue aumentada lo que permitía cubrir a una mayor parte de la población.

Algo que cabe destacar es que en este periodo “algunos de los adelantos educativos fueron la elaboración y puesta en vigor de una nueva ley de educación, la construcción de nuevas escuelas, la incorporación de metodologías pedagógicas actualizadas, modernas para la época, tal como el sistema Lancasteriano” (Méndez Capul, 2011, pág. 23). Este sistema buscaba instruir letras y avances científicos influenciados por el método positivista que estaba de moda en aquel entonces en Europa.

Guatemala ha sido puesta en desventajas desde el inicio de la colonización, pues la educación fue negada a las clases sociales pobres e indígenas, los gobernantes que estuvieron en años anteriores tenían diferentes intereses y dejaban siempre a la educación en un segundo plano.

Aunque en la historia hubo quienes hicieron el intento por rescatar este aspecto y poder brindar educación a todos sus habitantes, estos intentos se veían frustrados y rechazados por los intereses de la minoría de la clase dominante, por lo que a pesar de los avances logrados con la Reforma Liberal y los que posteriormente tuvieron lugar en la historia siempre ha existido la intención de negar la educación a toda la población y no brindarla en las condiciones necesarias para que esta sea de calidad y significativa para la nación.

En esa época, aunque se sabía que los niños no podían dedicarse al estudio totalmente pues debían colaborar trabajando debido a la pobreza en la que vivían el gobierno busco la creación de escuelas en horarios que permitieran que estos niños se pudieran incorporar al sistema educativo nacional. En algunos departamentos aún funcionan algunas de estas escuelas como las escuelas para niños.

A pesar de que son años de diferencia y la historia ha transcurrido se ven patrones que a la actualidad aún siguen vigentes tales como: niños que no se pueden incorporar a las

escuelas debido a que deben trabajar para sostener el hogar, métodos tradicionalistas y memorísticos dentro de las instituciones, sesgos religiosos por parte de algunos docentes o autoridades educativas y hasta hace poco cobros dentro de las escuelas y centros del nivel medio tales como cuotas de inscripción e incluso en algunos mensualidades, a pesar de que dentro de la Constitución se ha establecido una educación Laica, Gratuita y Obligatoria.

Se puede decir que la educación tuvo un avance en sus distintos niveles primario y medio, con la creación de escuelas, institutos e incluso avances en la educación superior. La llegada del método positivista también abrió paso y dejó como resultado la publicación de libros de celebres de aquella época.

Durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera la educación pública fue lacerada al igual que muchos otros sectores, “la educación pública, además de las terribles limitaciones económicas que padeció, fue objeto de ominosas restricciones ideológicas, favoreciendo en cambio la formación de un espíritu de servilismo” (González, 1970, pág. 331). A pesar de que en los primeros años de gobierno la educación siguió creciendo y teniendo avances, posteriormente se desataron problemas que repercutieron en la educación del país, tales como la falta de pago a los maestros. La militarización de la educación durante este gobierno implicó la aplicación de modelos pedagógicos autoritarios y dogmáticos.

Durante este gobierno ya no hubo fundación de centros educativos lo cual se vio reflejado en la disminución del número de estudiantes que se atendían respecto a la cantidad de estudiantes que se atendía anteriormente. Puede decirse que en este periodo se vio un esbozo de lo que hoy en día se conoce como institutos experimentales con la creación de “las escuelas prácticas” que tenía una finalidad bastante similar a la de estos centros.

En el gobierno del General Lázaro Chacón tuvieron lugar grandes avances en materia de educación pública, tales como la:

Promulgación de la Ley Orgánica y Reglamentaria que reorganiza el sistema educativo; promulgación de una ley que regula los servicios docentes; creación del Instituto Técnico Industrial; creación de la Escuela Normal de Maestras para Párvulos; creación de la Escuela Normal Superior; realización del Congreso Pedagógico de 1929; reorganización de la Escuela Normal de Preceptores; envío a otros maestros al extranjero para su perfeccionamiento docente, etcétera. (González, 1970, pág. 345)

Al igual que el gobierno anterior se enfrentó a la escasez de maestros, por lo que fue una de las áreas en las que más se trabajó para poder cubrir las necesidades de la población.

Durante el Congreso Pedagógico que se realizó durante ese gobierno, fue importante reconocer la participación de todos los maestros activos generándose conclusiones que buscaban implementar un cambio dentro de la educación.

En la historia de la educación guatemalteca se observan acontecimientos relevantes que de manera sutil y muchas otras imponentes buscaban darle el avance pedagógico que el país necesitaba, “una de las características de nuestra Historia de la Educación, en las cuatro primeras décadas de nuestro siglo, es la falta de continuidad de la política educativa y de los planes de trabajo” (González, 1970, pág. 344). Cada gobernante que llegaba al poder trabajaba de acuerdo y en favor de sus intereses, por lo que generalmente lo que el gobierno anterior había logrado avanzar era tirado a la basura a través de modificaciones totales lo que hacía crecer las problemáticas que en materia de educación se vivían en aquella época.

Tristemente los patrones educativos que se han vivido desde la colonia a la actualidad se siguen repitiendo, pues no existe un verdadero interés de los gobiernos de turno porque el pueblo sea dotado de un sistema educativo que fomente el conocimiento científico para que el pueblo pueda salir de la recesión de pobreza en la que viven.

1.4. La crisis de cierre de escuelas en la dictadura de Ubico

El gobierno dictatorial de Jorge Ubico constituyó 14 años de represión total en Guatemala, donde únicamente se podía realizar aquello que era de agrado del señor presidente y todo lo que constituyera algo diferente o algo que le ofendiera se solucionaba con cárcel o con muerte.

Un periodo de miseria y opresión que se creía que llevaría a los guatemaltecos a adaptarse y vivir en el estado de servidumbre y miseria por el contrario inició la revolución que posteriormente tendría lugar.

Durante el gobierno de Ubico la educación no era prioridad por lo que las escuelas públicas fueron cerradas declarando que el país no contaba con el dinero necesario para poder solventar su existencia y que las condiciones de las mismas no eran las adecuadas para que en ellas se impartiera educación, por un lado se cerraban las escuelas por falta de presupuesto

y por otro el dinero era invertido en la creación y dotación de los recursos necesarios para el ejército y así lograr la militarización no solo de la educación sino del país en general.

Durante este oscuro periodo se cierran escuelas, se militarizan los centros educativos, se cobran cuotas en los institutos de segunda enseñanza, se elimina la autonomía universitaria, se suprimen las plazas de directores de las escuelas primarias, y lo más grave, se restringe la libertad de criterio docente y se persigue a los maestros por sus ideas políticas. (González, 1970, pág. 359)

La población en aquel entonces vivía en condiciones precarias y los niños y jóvenes debían trabajar para ayudar a la economía del hogar, con el cierre de las escuelas públicas y el cobro de cuotas mensuales muchos de los estudiantes se tuvieron que retirar pues su economía no alcanzaba para poder sustentar la educación, muchos otros continuaron realizando múltiples esfuerzos.

La educación primaria era la única que se continuaba brindando de manera gratuita con la intención únicamente que los niños aprendieran a leer y escribir, pero Ubico designó su responsabilidad sobre los dueños de las fincas a quienes se “les obligaba” a abrir escuelas y hacerse cargo de su mantenimiento para darle educación a los hijos de los indígenas que estaban a su servicio, esta disposición muchas veces fue burlada y no se llegaba a cumplir lo que se había establecido.

Fue una época de gran retroceso a los pocos avances que se habían tenido durante los gobiernos anteriores pues los males eran muchos, pero bajo estas disposiciones ya no se llegaba a cumplir, aunque sea ese mínimo que se había logrado avanzar lo cual lleva a la educación de Guatemala a un retroceso bastante significativo.

En este período la formación de maestros, la fundación de escuelas, el crecimiento de la población educativa, el presupuesto digno para la educación constituía parte de los temas que no eran de ningún interés del Señor presidente, por lo que las condiciones en las que recibirían al país los próximos gobiernos no solo en materia de educación sino en muchos otros aspectos serían bastante deplorables, males que no se iban a poder erradicar en unos pocos años.

Este juego entre gobiernos de proteger únicamente sus intereses y los de Estados Unidos que ya estaría imponiendo sus monopolios en aquel entonces tiene a la educación guatemalteca aun en la actualidad sumida en un nivel de atraso bastante preocupante, pues como ya se mencionó con anterioridad aún persiste la problemática de la poca continuidad

de las políticas y planes de trabajo lo cual lleva a un desorden en los avances y lejos de beneficiar provoca un estancamiento que de continuar seguirá hundiendo a la población en la ignorancia y la miseria.

1.5. La militarización de la educación media

Los pocos avances educativos y las buenas intenciones de la Reforma Liberal se vieron empañados pues la educación tomo un giro totalmente negativo pero totalmente de acuerdo a los intereses de Jorge Ubico, la educación media se militarizó, siendo los directores y maestros los encargados de dar esta formación a los estudiantes y los títulos de egreso correspondían a los rangos militares, en esta educación no se aprendía ciencia sino que únicamente aquellos temas que eran de interés para el gobierno. “El militarismo propugnado por el régimen ubiquista se proponía acallar las voces juveniles y formar un tipo de maestro obediente y no deliberante que transportara ese espíritu de sumisión a todos los ámbitos del país.” (González, 1970, pág. 362)

Este gobierno buscaba descaradamente tener un pueblo al servicio de sus intereses, no le interesaba que hubiera un pensamiento crítico, ni tener dentro de sus gobernados personas que llevaran consigo un pensamiento diferente al de él y peor aún que lo exteriorizaran alborotando a la demás población, por lo que no era viable llevar una educación de libre pensamiento y con libertad de cátedra sino por el contrario tener una educación que les enseñara a obedecer y servir.

Todo en aquel entonces giraba alrededor del presidente por lo que se organizaban grandes desfiles para rendirle honores en el que participaban la educación primaria y media del país.

La educación primaria sufrió una semi militarización los directores a cargo de las escuelas eran militares, la educación superior no logro ser militarizada, pero si estaba bajo constante y estricta vigilancia.

El periodo de Ubico con el cierre de escuelas públicas, la persecución a los maestros, la militarización de las escuelas lejos de crear en el pueblo un espíritu de servilismo hizo despertar en los más desprotegidos un espíritu aguerrido que busco mejorar sus condiciones

de vida que eran de suma precariedad, lo cual daría paso a uno de los mejores períodos de la historia guatemalteca, donde se lograron avances significativos de los cuales hasta la actualidad no se ha vuelto a gozar.

Acá también se puede resaltar que a pesar de lo sangriento y déspota de este periodo presidencial aún en la actualidad hay personas que le siguen venerando y pregonando que fue una de las mejores épocas, pues se dice que no existían delincuentes en aquel entonces, hace falta empaparse en historia para comprender la manera tan letal que desgarró los avances y las condiciones de vida de aquella época el presidente.

1.6. La educación media en la revolución del 44

La Revolución de 1944 fue un respiro de democracia y modernización en todos los ámbitos de la sociedad para Guatemala, tanto en la salud como en la educación y el trabajo, como en otros sectores de la vida social, los avances y beneficios se alcanzaron de manera rápida y con mucha eficiencia en comparación de los anteriores períodos de gobierno y los sucesores.

Los ideales de Juan José Arévalo Bermejo y Jacobo Árbenz Guzmán permitieron que el sector proletario y campesino que siempre habían sido marginados, discriminados y vivido en condiciones deplorables, tuvieran acceso a dignificar la vida; aunque los estragos de los años de atraso, pobreza y miseria en que habían sido mantenidos después de la conquista y la era colonial, no podían desaparecer en un periodo tan corto. Sin embargo, los dos gobiernos revolucionarios favorecieron principalmente al sector educativo ya que por primera vez un maestro llegaba a la presidencia del país. La participación al magisterio durante las manifestaciones y la gesta del movimiento revolucionario de 1944 fue contundente y fortalecedor al cambio democrático que se vivió en dicha gesta.

Estos principios desembocaron en la formulación de un sistema educativo en el que el alumno, después de cursar su educación parvularia y primaria, pasaría por un ciclo prevocacional de tres años, a partir del cual encontraría tres caminos diferentes. Magisterio, Bachillerato Técnico y Bachillerato en ciencias y Letras. (González, 1970, pág. 391)

Anterior a la revolución de 1944, los estudiantes de sexto primaria eran empleados inmediatamente como maestros en algunas de las escuelas del nivel primario, o bien eran

incluidos en escuelas de formación de profesionales de la educación sin tener realmente la conciencia de sí era el área en la que deseaban profesionalizarse.

Por esa razón una de las reformas que se realizó en el sistema educativo fue la creación del ciclo de educación media conocida como de las escuelas prevocacionales que constituían una instancia en la cual los egresados de primaria estudiarían por tres años, el área común de las profesiones, para luego ser dirigidos al área profesional que era de su interés. Esto permitía que los adolescentes pudieran continuar su profesionalización a nivel universitario, lo cual fue un gran avance educativo en aquella época, pues dio paso al crecimiento de la matrícula estudiantil y la atención más adecuada a la educación de los habitantes del país.

En el periodo ubiquista habían sido cerradas varias escuelas que funcionaban en los departamentos. Durante la época revolucionaria estas escuelas volvieron a funcionar, se desmilitarizó la educación, se dotó de profesores a las diferentes escuelas. Para ellos se abrieron escuelas de formación de maestros tanto en la ciudad capital como en diferentes cabeceras departamentales en las cuales estos centros educativos habían sido cerrados, y se abrieron otras nuevas escuelas a fin de formar profesionales que se dedicaran a educar a la población guatemalteca.

Durante la dictadura de Jorge Ubico, con la educación militar se había erradicado la libertad de pensamiento y la creación de grupos que pudieran significar amenaza al gobierno; por lo que en la época revolucionaria se permitió la libertad de cátedra en las escuelas, lo cual dio inicio a la libertad de pensamiento en los estudiantes, quienes podían realizar prácticas de autogobierno generando su concientización acerca de la democracia y la libertad, buscando de esta manera formar en las escuelas ciudadanos conscientes con la realidad de su nación y con juicio crítico para su desarrollo personal y profesional.

“La Revolución de octubre desarrolló en la conciencia de los alumnos el amor a la libertad y la comprensión de la democracia, con el firme propósito de hacer de cada uno de ellos un ciudadano digno de un país democrático” (González, 1970, pág. 441)

Las prácticas de la administración educativa implementada por el gobierno revolucionario dieron paso a un gran avance educativo que tomó en cuenta a todos los

sectores de la población valorizando su pensamiento crítico, prácticas que anteriormente no se realizaban.

1.7. El programa de Escuelas Normales Rurales de 1953

La situación de la educación rural de aquella época se puede describir de la siguiente manera

A estas circunstancias debían agregarse los problemas derivados de la dispersión de la población, la carencia de escuelas en suficiente número, la falta de vías de comunicación, el ausentismo y la deserción escolar que se producía en escala alarmante; la existencia de grandes sectores de población monolingües que no saben el castellano; la resistencia presentada por los padres de familia de enviar a sus hijos a la escuela por necesitar del producto de su trabajo, etcétera. (González, 1970, págs. 412 - 413)

Por lo que el gobierno con la colaboración de una compañía norteamericana buscó la creación de planes a ejecutar que contribuyeran en la formación de docentes para atender la educación de la niñez del área rural a fin de cubrir las necesidades educativas en dicho sector. Una de las primeras medidas fue la fundación de la Escuela Normal Rural “La Alameda” en Chimaltenango, la cual era de carácter regional y estuvo en funcionamiento por un tiempo y luego fue reformada a calidad de Escuela Nacional con estudiantes internos puesto que provenían de los departamentos de todo el país.

Para llevar a cabo la reforma de la educación rural no bastaba la capacitación del magisterio, era necesario emprender una acción permanente de carácter técnico-administrativo que permitiera la dotación adecuada de las escuelas, el aprovechamiento de las condiciones locales, el desarrollo de actividades sanitarias y agrícolas que redundaran en beneficio positivo de la comunidad, y el constante estímulo al personal docente que favoreciera la reforma de métodos de educación y enseñanza. (González, 1970, pág. 418)

Bajo la búsqueda de las mejoras educativas en las comunidades rurales se dio inicio al programa de Núcleos Escolares Campesinos los cuales estaban organizados de manera regional y tenían a su cargo la administración y vigilancia de las escuelas que funcionaban en su región.

Estos centros estuvieron a cargo de maestros destacados bajo la ayuda de los técnicos de la compañía norteamericana que estaba trabajando con Guatemala; compañía con la que posteriormente se terminó la relación ya que se encontraban promoviendo una actitud de

servilismo hacia Estados Unidos lo cual irrumpía el carácter democrático que caracterizó a los gobiernos de la revolución de 1944.

Los Núcleos Escolares Campesinos fueron una adaptación de un modelo educativo que se había implementado en Bolivia, este sistema dio los frutos que esperaba enseñando a las estudiantes prácticas de higiene, cuidado personal, siembra de cultivos, crianza de animales de granja y las enseñanzas propias de una escuela para formar maestros.

Los maestros estaban en constante capacitación técnica, didáctica y pedagógica como una medida para garantizar el buen funcionamiento de las escuelas rurales en todo el país.

Las escuelas rurales ofrecían una educación integral ya que buscaban el desarrollo del niño, de la familia y por consiguiente el desarrollo de la comunidad en la que funcionaban, es por ello que el currículo no se limitaba únicamente a la enseñanza de la lectura y la escritura sino trascendía a otros aspectos que se incorporaban al niño y joven a la vida productiva de su comunidad.

Con el traslado de la Escuela Normal Rural de Chimaltenango, a la categoría de Escuela Nacional que ahora formaba maestros urbanos y rurales, la producción de maestros rurales disminuyó notablemente lo cual acrecentaba la problemática de la falta de maestros para el área rural donde más se necesitaban maestros. Por tal razón el Ministerio de Educación se vio en la necesidad de crear un plan para la creación de Escuelas Normales Rurales y de esta manera atender la demanda de maestros.

Algo característico de Guatemala son los grupos lingüísticos que existen es por ellos que los planes educativos deben ser adaptables a todas la comunidades para que el lenguaje no sea una barrera, en el año de 1953 en un informe presentado por el coronel Árbenz se da a conocer que se implementarían seis nuevas escuelas rurales que buscarían solucionar las problemáticas respecto a la falta de maestros, la organización de las escuelas obedeció especialmente a implementarlas estratégicamente para cubrir los grupos lingüísticos.

Decía el informe: Las cuatro primeras escuelas para maestros rurales, en las regiones indígenas, se ubicarán: en la finca “La Alameda”, Chimaltenango, y comprende fundamentalmente los grupos de cakchiquel y tzutuhil, escuela que ya funciona; en Totonicapán, y comprende el grupo quiché, escuela que funciona desde enero de 1953; en San Juan Chamelco, para el grupo pocomán, y en lugar no determinado aún para el grupo mam, escuelas que no han sido creadas todavía. Las otras dos escuelas para maestros rurales se situarán en las regiones cálidas del Pacífico y del Atlántico y en el oriente del país. (González, 1970, pág. 422)

La finalidad de las escuelas normales rurales era la producción de maestros que pudieran atender a toda la población en las diferentes regiones del país, algunas escuelas como la de Monjas Jalapa que fue fundada en 1978 ofrecían el servicio de internado a los estudiantes. Con el crecimiento de las escuelas normales rurales también crecieron los centros privados que ofrecían un servicio similar.

Actualmente, la situación del área rural ya no es objeto de especial preocupación pues la formación de los maestros ya no se distingue entre rurales y urbanos, sino que cualquiera tiene las capacidades para poder ejercer en ambos sectores y de igual manera los programas educativos fueron creados de manera general, afirmando que la educación en ambos sectores debe ser la misma a pesar de que las condiciones del área rural respecto a la urbana son notablemente diferentes.

Cabe señalar que, en Guatemala, las comunidades rurales por lo general no son monolingües por el contrario son bilingües y por lo tanto un maestro que no posee las capacidades de comunicación en idiomas mayas no puede ejercer con eficiencia en esa área rural. Se le dificultará mucho su desenvolvimiento para laborar en esos sectores.

Los avances de la educación en el área rural y urbana de los años revolucionarios fueron significativos para la educación guatemalteca, bastante modernos con relación al atraso educativo y la opresión que habían vivido durante los años de la dictadura de Jorge Ubico.

1.8. El programa PEMEM I. Apertura de los institutos experimentales 1983 - 1990

Después de la contrarrevolución de 1954, Guatemala entró a un periodo de estancamiento generalizado. En el plano educativo, el estado dejó de invertir en la educación del área rural, ya no se crearon nuevas carreras a nivel medio ni se impulsó la educación rural con visión revolucionaria como se venía dando durante los años de 1944 a 1954.

De esa cuenta, la problemática de la educación en Guatemala se acrecentaba cada vez más, la pobreza en el campo y la ciudad se intensificó, especialmente en el área rural, donde

muchos niños y adolescentes no podían estudiar debido a la lejanía de los centros educativos, y que además tenían que aportar económicamente a sus hogares, poniéndose a trabajar junto a sus padres.

El conflicto armado interno que se intensificó durante los años de 1965 a 1980, creó un ambiente de incertidumbre y alta vulnerabilidad a los derechos humanos y la paz de los habitantes del área rural, quienes fueron los que al final sufrieron como víctimas del fragor del conflicto armado; ante el grado de violencia que se internó en el área rural de Guatemala, muchas escuelas rurales fueron cerradas al haber migrado las comunidades enteras por miedo a las masacres emprendidas por el ejército a la población civil en su plan de anti insurgencia, el cual al final generó alta deserción escolar en las regiones rurales donde se asentó del conflicto armado.

Ante el avance del reclutamiento de jóvenes en las filas de la guerrilla, los gobiernos de las dictaduras militares que se turnaron durante los años en que duró el conflicto armado interno, con el apoyo financiero de la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos de América, tomaron como estrategia para evitar que más jóvenes se alistaran en las filas de guerrilla; la fundación de escuela del nivel medio con orientación ocupacional, por lo que se construyeron en la mayoría de las cabeceras departamentales los Institutos Nacionales de Educación Básica con orientación ocupacional y cuatro Escuelas de Formación Agrícola.

“Los Institutos Experimentales nacieron por recomendación emanada de la reunión de presidentes latinoamericanos en Punta del Este Uruguay, en 1961, donde Guatemala formó parte de los acuerdos alcanzados” (Romero, 2007, pág. 2), la intención era la búsqueda del desarrollo de los países latinoamericanos y el reforzamiento de la Educación Media para asegurar la capacitación y la vocación de emprendedurismo en la juventud adolescente de los países con conflicto armado interno.

A raíz de dicha sugerencia internacional, nació la sugerencia para la implementación de un proyecto educativo del nivel medio con la creación de institutos del nivel medio con modalidad experimental en Guatemala, para que los jóvenes pudieran recibir una educación vocacional y técnica que les permitiera insertarse al mercado laboral a temprana edad, aunque no culminaran sus estudios del nivel medio.

El 8 de enero del año 1973 se firmó el acuerdo que dio vida a la creación de estos establecimientos, sin embargo, la idea aun no era clara y no se tenía totalmente definido hacia dónde se dirigirían el proceso formativo de jóvenes con la fundación de estos institutos con orientación ocupacional, toda vez que la juventud que egresaba del ciclo básico del nivel medio quería continuar sus estudios a nivel diversificado, pero no disponía de centros educativos de ese nivel a su alcance.

Este proyecto educativo, involucró a la Universidad de San Carlos al asignarles la responsabilidad de crear el currículo para la formación de Profesores con formación técnica y científica que al egresar estarían en la capacidad de atender la apertura de estos institutos experimentales con orientación ocupacional, los cuales fueron dotados de equipo y edificios modernos ajustados a la formación experimental y ocupacional de estudiantes del ciclo básico de Educación Media.

En esa coyuntura en la USAC se creó la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, como la escuela superior que se encargaría de formar y dotar de profesores especializados a estos institutos.

Originalmente, fueron trece los institutos que se fundaron en primera instancia, seis en la ciudad capital y siete distribuidos en varios departamentos, siendo uno de ellos el Instituto Experimental de la ciudad de Mazatenango Suchitepéquez.

Actualmente son cuarenta y siete los institutos experimentales de ciclo básico que están distribuidos en todo el país, los cuales se encuentran bajo la supervisión de las Direcciones Departamentales de Educación de cada departamento. Cuentan con un reglamento que norma su funcionamiento y disponen de instalaciones amplias con espacios exclusivos para la impartición de las diferentes áreas ocupacionales con las que cuentan.

Las áreas ocupacionales fueron implementadas de acuerdo con las característica y necesidades productivas de cada zona geográfica donde se encuentran ubicados.

1.9. El programa de los INEB e INED

A pesar de la creación de las escuelas normales, los institutos experimentales, los institutos técnicos industriales, siempre ha estado presente el problema de la escasa cobertura educativa del nivel medio.

Sin duda alguna la ampliación de la cobertura educativa ha sido una de las políticas del Ministerio de Educación que ha perdurado a lo largo de los años, aunque se modifique según los intereses de cada gobierno de turno, siempre ha existido la preocupación por llegar a todo el país con los servicios de la educación media. Hablar de cobertura educativa no es hacer referencia únicamente a la construcción de edificios, sino también a la dotación de material didáctico, docentes especializados, mobiliario y equipo para lograr la efectiva apertura de centros educativos.

En el año 2009 bajo el gobierno del presidente Álvaro Colom se intentó ampliar la cobertura educativa del nivel medio por medio del programa de los Institutos Nacionales de Educación Básica INEB y los Institutos Nacionales de Educación Diversificada INED, los cuales comenzaron a funcionar adscritos a los establecimientos nacionales del nivel medio.

Con el pasar de los años, los INEBs e INEDs, se ampliaron ya como instituciones independientes que se asentaron en los edificios escolares de escuelas del nivel primario e institutos que funcionaban en la jornada matutina, para lo cual fueron contratados profesores de enseñanza media con contrato a término.

Aunque al inicio la población estudiantil fue muy baja, en los siguientes años se incrementó el ingreso de jóvenes adolescentes a estos centros educativos, la mayoría de escasos recursos económicos que se ven en la necesidad de trabajar en horas de la mañana, para coadyuvar al sostenimiento económico de su hogar. Por esa razón, la mayoría de los INEBs e INEDs funcionan en la jornada vespertina para atender convenientemente a estudiantes con estas características socioeconómicas.

En estos establecimientos se imparte el área común del ciclo de educación básica que precede a la formación específica en alguna profesión del nivel diversificado. En los INEBs

e INEDs se les da a los jóvenes la formación profesional de manera gratuita como lo establece la Constitución Política de la República.

Los intentos por lograr avances educativos no han sido muchos, pues no ha sido del interés de los gobernantes de turno, que el pueblo posea el conocimiento técnico y científico para liberarse de la pobreza y la miseria, y es por ello por lo que a pesar del transcurrir de los años se sigue repitiendo innegablemente la historia, permaneciendo un alto porcentaje de la población guatemalteca en un nivel de atraso general difícil de superar.

En el año 2020 con el cambio drástico que se ha vivido ante la Pandemia Covid 19, el servicio educativo del estado se visto afectado por la poca dotación técnica de las escuelas y la poca capacitación de los profesores para impartir docencia a distancia; con lo cual sale a relucir la poca atención que el gobierno presta a la educación de los guatemaltecos.

En la actualidad persiste la falta de políticas de estado estables y continuas en materia educativa, pues si se estudia la historia educativa reciente, se puede evidenciar la poca continuidad de las políticas educativas y el desorden que en la educación pública se ha vivido, incluso gobierno como el Jimmy Morales que ni siquiera llegaron a implementar políticas educativas, ni dieron continuidad a las anteriores, sino trabajaron bajo un enfoque de ejes prioritarios que tampoco fueron de gran aporte a la educación.

CAPÍTULO II

EDUCACIÓN

Los seres humanos han sido sujetos a la educación en todos sus ámbitos desde los inicios de la humanidad, dicho proceso ha contribuido a fortalecer sus destrezas, habilidades y a potenciar aquellas características o talentos que le llevan a sobresalir frente a sus semejantes. La educación es un proceso evolutivo dentro del cual los seres humanos se encuentran inmersos desde el primer momento de vida.

La educación primaria y secundaria básica permite a los individuos adquirir habilidades y competencias fundamentales para convertirse en ciudadanos empoderados capaces de participar activamente en su cultura, sociedad y economía. Además, los años de escolarización constituyen un espacio clave para generar conectividades e interacciones positivas entre grupos sociales y culturales diversos y durante los mismos se construyen y transmiten valores y actitudes compartidas indispensables para la vida en sociedad y el desarrollo del capital y la cohesión social en la comunidad. (UNESCO, 2014, pág. 49)

La educación tiene un alto impacto en la vida en sociedad ya que a través de ella se le proporciona a los niños y jóvenes las habilidades necesarias para lograr una sana convivencia y ser ciudadanos que aporten positivamente a su comunidad, la sociedad necesita del trabajo en equipo para poder funcionar dentro de los parámetros de la normalidad. A través de la educación las personas desarrollan habilidades y adquieren conocimientos que les permiten crear criterios propios que son fundamentales para la vida en sociedad.

La palabra educación proviene del latín *Educere* que significa “sacar, extraer” o *educare* “formar, instruir”, la educación es un proceso de instrucción o de formación con el que se pretende alcanzar la formación ética, humana y productiva en otro ser humano, mediante el desarrollo de sus talentos, habilidades y destrezas fortalecidas por los conocimientos adquiridos de manera sistemática y consciente.

La educación es una actividad que transmite conocimientos, valores, costumbres e historia y que no se limita a un salón de clases, sino que puede estar presente en cualquier actividad que el ser humano realiza, por lo tanto, este se mantiene en constante aprendizaje,

y se educa en cualquier contexto y ante cualquier vivencia significativa que pueda tener a lo largo de su vida.

“La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1971, pág. 9). Cada ser humano tiene la capacidad de cambiar el entorno en el que se desarrolla, la influencia que reciba del entorno natural y social que le educa puede ser positiva o negativa. La educación se encarga de dotar a los individuos de las habilidades que necesita para ser un ente de cambio, pero, así como la educación puede permitirle al hombre la reflexión y la liberación de sus pensamientos, puede entorpecer este proceso.

Es la educación formal la que se encarga de instruir a los individuos para potencializar sus habilidades y estas ser explotadas de manera positiva, tal es el caso de los centros educativos con educación experimental u ocupacional, en donde la mayoría de estudiantes debe aprender haciendo, por lo que es optimizado en sus habilidades prácticas de tal manera que sus conocimientos los construye desde la práctica, acompañada por un profesor.

El aprender haciendo le permitirá al estudiante construir su aprendizaje mediante la creación de sus propias experiencias de aprendizaje, lo cual le permitirá que alcance un mayor grado de reflexión y así influir en el desarrollo de sus habilidades de pensamiento.

“La educación es un derecho humano para todos a lo largo de toda la vida pero el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad” (UNESCO, 2014, pág. 49). Todos los seres humanos tienen derecho a ser educados, ya que la educación es considerada como el arma principal para erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible de los pueblos en el entendido de que educado a las generaciones la sociedad prospera en todos los aspectos.

Es por ello que los gobiernos deben dar prioridad a la educación y así alcanzar mejores niveles de vida de sus ciudadanos, pero para que la educación pueda funcionar como un ente de cambio su debe ser de calidad. La educación impartida de manera mediocre puede tener efectos contrarios en la sociedad y en lugar de generar cambio puede ocasionar estancamiento

del desarrollo social, todas las entidades educativas que tienen en sus manos a jóvenes estudiantes asumen la responsabilidad de hacer de este suceso un proceso de calidad que entregue individuos capaces a Guatemala. La educación es una necesidad en la vida del ser humano para poder generar cambios culturales y económicos.

La educación puede tener lugar en cualquier momento y en cualquier contexto, es por ello por lo que el docente debe saber aprovechar todos aquellos elementos de aprendizaje que le proporciona la educación informal para poder construir el aprendizaje requerido dentro de la escuela formal. La educación puede darse de tres maneras: formal, no formal e informal.

2.1. Educación Formal

Es la educación que se da dentro de los salones de clases, tiene competencias establecidas y finalidades pedagógicas por alcanzar con los estudiantes. Es una educación estructurada y alcanza una acreditación, que se logra mediante la obtención de títulos y diplomas. La educación formal es aquella que cursan los niños, adolescentes y jóvenes a nivel de escuelas e institutos públicos o privados, que les suministran con certificados de estudios realizados que a su vez legalizan una profesión con la cual trabajarán durante su vida adulta.

La educación formal se imparte mediante el sistema de educación nacional, el cual se encuentra dividido en tres niveles: nivel preprimario, nivel primario y nivel medio, este último se divide en dos ciclos: ciclo básico y ciclo diversificado. Estos niveles educativos se acreditan legalmente y tienen validez para poder insertarse dentro del ámbito laboral. La educación formal es “el aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del alumno”. (Ineditviable, 2010)

La educación formal con las exigencias del mundo actual ha ido evolucionando e incluyendo dentro de su currículo materias o cursos que anteriormente formaban parte de la

educación no formal, poco a poco se ha ido enriqueciendo e incluyendo contenidos de interés productivo y de impacto social; tal como el caso de la educación para la formación de técnicos industriales, en oficios prácticos, en áreas ocupacionales como la mecánica, electricidad, construcción, soldadura, agricultura, salud o cursos de orientación sexual, que anteriormente no se tomaban en cuenta dentro de las escuelas o colegios de la educación formal. Las exigencias del mundo actual hacen que los parámetros de la educación no formal crezcan, dándole paso a nuevas especialidades y alternativas de formación profesional.

2.2. Educación No Formal:

De igual manera que la educación formal, la educación no formal está estructurada por medio de actividades formativas de carácter extraescolar con acreditación, pero como instancias de capacitación y especialización.

Los programas de educación no formal se realizan fuera del contexto escolarizado de los centros educativos y es el padre de familia o el educando el que decide que especialidad o programa de educación no formal va a tomar y que duración tendrá la misma. El estudiante decide en que cursos participar de acuerdo con sus necesidades o a las demandas laborales que posee.

La educación no formal tiene finalidades implícitas y hace referencia a todos aquellos cursos que se pueden tomar de manera deliberada fuera del sistema de educación nacional.

Aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno. (Ineditviable, 2010)

La educación no formal complementa a la que es de carácter formal, si bien es cierto esta no forma parte del sistema de educación nacional, si es sistematizada, porque posee un instructor o docente que probablemente trabaje de manera similar a la que lo hace un docente del sistema de educación, persigue objetivos formativos y pretenden alcanzar un nivel de formación técnica a través de lo que se le transmiten al estudiante.

Para los niños y adolescentes es importante que participen en actividades de carácter no formal para complementar su educación formal y enriqueciendo de esta manera su acervo cultural.

Cabe mencionar también que actualmente las mismas instituciones educativas han incluido dentro de su pensum escolar “actividades extraescolares” de la educación no formal en las que pueden participar los estudiantes, a fin de complementar sus conocimientos y habilidades recibidas en el ambiente escolar, por lo que se puede asegurar que la educación no formal de alguna manera se ha ido involucrando en la educación de carácter formal.

Dentro de los establecimientos ocupacionales se puede observar que han adaptado la educación no formal al sistema nacional, ya que enseñan diversos oficios como carpintería, electricidad, manualidades, cocina, belleza, entre otros, oficios que los estudiantes podrían ir a aprender a algún taller que se especialice en el área que desea, pero el instituto ofrece las diversas sub-áreas dándole así al estudiante un aprendizaje extraescolar, no apartándose de su finalidad de instruir a los jóvenes en las diversas asignaturas que forman parte del conocimiento cultural que cada ser humano debe poseer.

Las actividades extraescolares de la educación no formal en las que comúnmente se involucran los estudiantes del sistema escolar, pueden ser de carácter técnico, científico, cultural, idiomas como el inglés; deportivas, artísticas o psicomotrices.

La educación formal y no formal se complementan una a otra, aunque podría decirse que la educación formal se ha apoyado con las actividades que ofrece la educación no formal, fortaleciendo así el aprendizaje de los estudiantes. “El estudio de la educación formal y no formal requiere, fundamentalmente, una síntesis, ya que ambas no sólo establecen relaciones de continuidad sino más bien de algo más profundo e interesante, como pueda ser la complementariedad.” (Colom, 2005, pág. 15).

2.3. Educación Informal

Este tipo de educación no es estructurado, ni tiene una intención implícita, surge de las actividades que los seres humanos realizan a diario y de las cuales se pueden obtener algún

tipo de aprendizaje, no tiene objetivos establecidos ni un lugar para realizarse, puede darse en cualquier momento.

Aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación. El aprendizaje informal puede ser intencional, pero, en la mayoría de los casos, no lo es (es fortuito y aleatorio) (Ineditviable, 2010)

Se da través de la experiencia de las personas con el medio que les rodea y se da a lo largo de la vida del ser humano. Se dice que todo ser humano puede educarse en cualquier contexto, es en este ámbito donde tiene lugar la educación informal mediante un proceso inconsciente que se ve influenciado por las actividades propias del ser humano.

Todos los seres humanos están predispuestos al aprendizaje, su comportamiento constantemente se ve influenciado por el ambiente en el que se desenvuelve, producto del conocimiento que va adquiriendo en todo momento, la educación formal y la educación no formal son dos ámbitos que marcan y mejoran la vida del ser humano.

Como se mencionó con anterioridad la educación es esa herramienta que empodera al ser humano para perpetuar su existencia; dentro de la educación no formal se ofrece una amplia gama de conocimientos por los cuales las personas pueden optar y elegir los que sean de su agrado y así especializarse en lo que está aprendiendo, mientras que la educación formal tiene un sentido más amplio y complementario ya que instruye a las personas dentro de distintas áreas de conocimiento, por lo cual el aprendizaje que se obtiene es mucho más amplio.

2.4. Modelo Pedagógico

Partiendo del concepto de modelo, como la estructuración de instancias que configuran un sistema de desempeño de los sujetos curriculares para desarrollar el hecho pedagógico y educativo, se concibe como el protocolo a seguir, para desarrollar paso a paso el hecho pedagógico.

Un modelo es la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor entendimiento. De acuerdo con esta definición puede inferirse que un modelo es una aproximación teórica útil en la descripción y comprensión de aspectos interrelacionados de un fenómeno en particular. En esta conceptualización de modelo es necesario establecer que el análisis del fenómeno en estudio no es únicamente un proceso analítico en el cual el todo es examinado en sus partes, sino también como un proceso de integración de relaciones. (Flórez, 1994, pág. 60).

Entonces al hablar de modelos pedagógicos se puede entender como todas aquellas acciones que se realizan y que van dejando una huella; cada docente dentro del salón de clases se rige por un modelo, un modelo que en ocasiones no es necesariamente conocido por el mismo, sino es algo que rige su quehacer pedagógico, pero él no lo reconoce como tal, sino lo ejecuta al relacionar un aspecto con el otro para definir el modelo de enseñanza y de aprendizaje que el profesor debe delinear.

Un ejemplo puede ser la manera en la que el docente se dirige hacia sus estudiantes, la manera en que aborda los temas a explicar, la medida en la que permite que el estudiante participe dentro de las clases, como propicia los momentos de aprendizaje, la forma en la que el alumno utiliza el cuaderno, el lapicero, como está ubicada la pizarra; la forma en que los estudiantes presentan evidencias de logro de sus aprendizajes, lo que un docente hace dentro del salón de clases, lo que los estudiantes suelen desarrollar para aprender, de tal manera que el modelo pedagógico es algo extenso que puede ser objeto de investigación y revisión constantemente.

Cada acción que el docente toma durante el hecho pedagógico, repercute directamente en el comportamiento y aprendizaje del estudiante, acciones que en ocasiones parecen demasiado sencillas o sin importancia pero que van dejando una huella pedagógica en el estudiante y construyendo así también el modelo por el que se rige su desempeño docente.

Según Flores (1994) los modelos pedagógicos en general responden a cinco preguntas:

- El ideal de la persona bien educada que se pretende formar.
- A través de qué o con qué estrategias metodológicas.
- Con qué contenidos y experiencias educativas concretas.
- A qué ritmos o niveles debe llevarse el proceso formativo.
- Quién dirige el proceso formativo y en quién se centra el mismo.

En Guatemala cada docente posee “libertad de cátedra” cada quien decide cómo y qué enseña a sus estudiantes, cada docente lleva consigo la idea de personas que pretende formar para la sociedad a la que sirve y esta imagen preconcebida del individuo formado lo guiara para desarrollar su trabajo docente.

En ese orden de ideas, el profesor definirá y asumirá con responsabilidad la impartición de aquellos contenidos que considere de mayor importancia para los estudiantes, las actividades que implementará para alcanzar el perfil de logro de aprendizaje que pretende alcancen sus estudiantes y, en qué momentos lo hará.

Las diversas actividades que el docente realice con fines educativos se guiarán por un modelo pedagógico que bien pueda ser intencional y conocido por el docente o pueda ser que el mismo ignore bajo qué modelo pedagógico está trabajando.

“Un modelo pedagógico expresa aquellas concepciones y acciones, más o menos sistematizadas que constituyen distintas alternativas de organización del proceso de enseñanza para hacerlo más efectivo.” (Canfux, 1996, pág. 15). El docente en la organización de su enseñanza busca hacer que el proceso de aprendizaje sea efectivo, es ahí donde entra el juego del modelo pedagógico ya que cada docente implementará las actividades necesarias, los métodos o estrategias que considere pertinentes para formar el ideal de persona que él considera necesarias para la sociedad.

Ninguna actividad que el docente realice escapará de un determinado modelo pedagógico ya que son importantes para conocer el tipo de huella que el docente y la institución educadora está dejando marcada en el perfil de egreso de sus estudiantes.

En este capítulo se desarrollarán los siguientes modelos pedagógicos:

- Modelo pedagógico tradicional
- Modelo pedagógico conductista
- Modelo pedagógico progresista
- Modelo pedagógico cognoscitivista
- Modelo pedagógico crítico-radical

2.4.1. Modelo pedagógico tradicional

El modelo pedagógico tradicional es aquel modelo en el que el estudiante pierde todo derecho de opinión, la única verdad aceptada dentro de las clases es lo que el docente enseña,

el estudiante se limitará a seguir instrucciones y a trabajar de acuerdo con lo requerido por el docente.

En el caso de los Institutos Nacionales de Educación Básica con orientación ocupacional, (Institutos experimentales) un ejemplo de aplicación de este modelo tradicional se podría dar cuando los estudiantes del área de manualidades van a elaborar algún proyecto y se les solicita que lleven papel de color amarillo, pero un estudiante decide llevar papel de color rojo y el docente rechazará esta iniciativa, ya que no es el color que él solicitó. Aunque el color del papel no tendrá ninguna incidencia en la manualidad que se va a elaborar, el docente no permitirá que el estudiante tome sus propias decisiones, sino que debe limitarse a seguir las ordenes tal cual el docente las haya dado.

Además, en este modelo,

El contenido de la enseñanza consiste en un conjunto de conocimientos y valores sociales acumulados por las generaciones adultas que se transmiten a los alumnos como verdades acabadas; generalmente, estos contenidos están disociados de la experiencia de los alumnos y de las realidades sociales. (Canfux, 1996, pág. 11)

Se podría decir que en el modelo pedagógico tradicional el estudiante juega un papel de receptor y el docente un papel de transmisor, ya que el transmite la información y el estudiante la recibe sin transformarla o emitir su propio juicio.

En este modelo el docente tiende a ser autoritario, hace uso desmedido de la memorización ya que los contenidos trasladado al estudiante deberán memorizarse, no es necesario que el estudiante comprenda los temas, sino que los memorice tal cual el docente se los imparte.

El modelo pedagógico tradicional es uno de los modelos más antiguos que existen y aunque se han tratado de utilizar otros modelos que propicien la participación del estudiante en el hecho pedagógico, la creación de su pensamiento crítico sigue siendo uno de los más utilizados por los docentes.

Tres aspectos importantes que están presentes en este modelo educativo son la memorización, la repetición y la ejercitación, todos estos aspectos son guiados por el docente y el estudiante debe realizar las actividades como se le solicitan sin emitir juicio propio alguno.

2.4.2. Modelo pedagógico conductista

Este modelo pedagógico hace referencia a la Escuela de la Psicología conductista, que basa su concepto de aprendizaje en la teoría científica referente al estudio de la conducta del ser humano. El enfoque conductista considera que el conocimiento se genera a base de estímulos y respuestas que los sujetos emiten como muestra de que están aprendiendo.

Para este modelo pedagógico “el estímulo se puede denominar señal; él provoca la respuesta. La consecuencia de la respuesta puede ser positiva o negativa, pero ambas refuerzan la conducta.” (Yelon, 1988, pág. 133), la educación se da en un espacio determinado y en un contexto manipulable por el docente.

El profesor es el encargado de crear los ambientes propicios para poder moldear la conducta de los estudiantes, debe crear estímulos que modifiquen las conductas de éstos, cada aprendizaje debe ser objeto de medición para poder definir las actividades que se utilizaran para reforzar dicha conducta.

Cada docente tiene un ideal de seres humanos que desea formar, mediante este modelo pedagógico, el docente influirá directamente sobre la conducta de los estudiantes, logrando así obtener la conducta ideal que para él significa haber aprendido el contenido impartido.

El modelo pedagógico conductista es dirigido por el docente, la educación es guiada por él, tiene gran similitud con el modelo pedagógico tradicional, solo que en el modelo conductista se le transmiten conocimientos al estudiante sin que él deba modificarlos, simplemente los debe aceptar justo como se los trasladan. La opinión del estudiante diferente a la del docente podría ser una conducta negativa que necesite ser modificada.

El ambiente de aprendizaje será modificado como el docente lo requiera, se realizarán ejercicios repetitivos para lograr alcanzar la conducta por la vía de la ejercitación que haga el estudiante, por lo que el profesor deberá preparar muy bien los estímulos y refuerzos juntamente con las actividades de aprendizaje, para lograr modificar la conducta del estudiante por medio de la secuencia de actividades previamente planificadas.

2.4.3. Modelo pedagógico progresista

Los modelos pedagógicos, tienen sus inicios en las diferentes corrientes filosóficas de la educación; ya que dichas plataformas de ideas son las que han determinado la forma en que se desarrolla el quehacer pedagógico. El modelo pedagógico progresista considera que, a través de la educación sistemática se busca perfeccionar al ser humano y entregarle los conocimientos necesarios para ser un hombre de calidad, culto y educado.

El modelo progresista tiene su base en la corriente filosófica del pragmatismo, este modelo vino a proponer una transformación del sistema escolar, durante décadas. El modelo propone que la educación se base en el estudiante, que él sea el centro de atención de esta y la escuela solo debe influir en la vida del estudiante permitiéndole que sea él quien crea sus propias experiencias y construya sus aprendizajes.

“La escuela nueva... resaltó el papel activo que debe tener el estudiante, transformó las funciones que debe asumir el profesor en el proceso educativo y mostró la necesidad y posibilidad de cambios en el desarrollo de este.” (Rodríguez & Sanz, 1996). En este modelo pedagógico el estudiante ya no debe jugar un papel pasivo que lo haga aceptar la realidad como se lo indica el profesor.

Sostiene que para que la educación modifique la vida del estudiante es necesario que sea él mismo quien guíe su proceso formativo, por lo que dentro del hecho pedagógico el estudiante puede opinar, realizar actividades de acuerdo con sus necesidades e intereses de aprendizaje y de formación; con lo cual se cumple el cometido pedagógico de hacer que el proceso educativo se centre en el estudiante. El maestro se convierte en un facilitador del conocimiento, cuya figura no interferirá en el aprendizaje del estudiante, pero que si lo orientara y ayudará durante todo el proceso.

El modelo pedagógico progresista rompe con los esquemas establecidos por la educación tradicional, coloca al estudiante como el centro del proceso educativo y ya no juega el rol de receptor y repetidor del conocimiento recibido, como muestra de su aprendizaje.

Cabe resaltar que con este modelo se busca preparar a los estudiantes para la vida y no solamente para aprobar los cursos que conforman las mallas curriculares, dota al estudiante de los aprendizajes que le acompañaran durante toda su vida. Los contenidos que se imparten llevarán al estudiante del conocimiento simple al complejo a través de recursos didácticos que pueda manipular y le permitan procesar cognoscitivamente experiencias de aprendizaje de los contenidos, de tal manera que pueda aplicarlas en la solución de problemas reales y para satisfacer necesidades de su vida como ser humano.

“La vida social es a la educación lo que la nutrición y la reproducción es a la vida fisiológica, por lo tanto, la escuela es una institución social que debe concentrarse en los más efectivos medios para ofrecer al niño los recursos necesarios para cultivar la herencia cultural y desarrollar sus facultades para lograr fines sociales.” (Dewey, 1957, pág. 85)

El ser humano es un ser eminentemente sociable, por lo que la educación debe preparar a los estudiantes para la vida en sociedad de tal manera que pueda desempeñarse dentro de ésta como un agente de cambio e innovación. Por esa razón se considera que la escuela debe ser integradora con el Currículo que imparte ya que debe preparar al estudiante para la vida, con miras a que se integre a la sociedad y pueda emitir sus propios juicios y pensamientos de innovación, a fin de coadyuvar con el cambio y la transformación de la sociedad a la que pertenece. El efecto educativo en una persona no puede escapar de esta responsabilidad, ya que le debe dotar de las herramientas para vivir satisfactoriamente dentro de ella.

2.4.4. Modelo pedagógico cognoscitivista

Este modelo pedagógico está basado en la corriente psicológica cognoscitivista de Jean Piaget, aunque realmente se ha considerado que es similar o es una continuación del modelo pedagógico progresista que ha tenido gran impacto dentro de la acción educadora en los últimos tiempos.

El ser humano pasa por diferentes etapas en su vida, cada una de ellas marca diferencias en la forma de aprender y las capacidades de desarrollo personal en el individuo; los bebés, los niños y los adolescentes aprenden de diferente manera pues viven diferentes etapas de su desarrollo humano. En el modelo pedagógico cognoscitivista el maestro debe ser consciente de que no todos los estudiantes aprenderán de la misma manera, y deberá propiciar espacios

o momentos de aprendizaje para cada uno de ellos, lo cual les permitirá tener libertad de opinión y de pensamientos.

El aprendizaje como modificaciones sucesivas de las estructuras cognitivas que son causa de la conducta del hombre, a diferencia del conductismo que se orienta al cambio directo de la conducta. Un campo interesante e innovador del anterior concepto es el énfasis que se le ha concedido al análisis de los procesos de desarrollo cognitivo. (Corral, 1996, pág. 107)

El modelo pedagógico cognoscitivo valida los procesos internos del ser humano, reconoce que en el aprendizaje intervienen diferentes procesos que contribuyen al desarrollo de las habilidades de cada ser humano, mientras que algunos otros modelos como el conductista o el tradicionalista son bastante cuadrados ya que no toman en cuenta las etapas del desarrollo del pensamiento y los procesos de aprendizaje diferenciados de cada ser humano; sino que el mismo método o la misma estrategia educativa debe funcionar para educar a todos los estudiantes, lo cual, incide en el fracaso escolar.

El cognoscitivismo reconoce que todos los seres humanos son diferentes y aprenden de diferente manera y por lo consiguiente las capacidades de aprendizaje varían según la edad cronológica y mental de los individuos.

En este modelo no se trata simplemente de cambiar la conducta de los estudiantes, sino de aportar y contribuir al desarrollo de sus procesos mentales internos, de tal manera que el estudiante se involucra activamente en su proceso de aprendizaje, construye el conocimiento y lo internaliza en su pensamiento en calidad de conceptos integrados. Por lo tanto, para el cognoscitivismo cada estudiante marca sus propios ritmos de aprendizaje y define sus límites y alcances de su conocimiento y el foco de su conocer.

En función a lo anterior, el estudiante deberá crear sus propias experiencias de aprendizaje para aprender. En consecuencia, el docente debe comprender a sus estudiantes para poder facilitarles las herramientas de aprendizaje por lo que debe involucrarse con ellos y no solo ser un espectador para poder conocer cuáles son sus necesidades pedagógicas.

2.4.5. Modelo pedagógico crítico radical

“La pedagogía crítica examina a las escuelas tanto en su medio histórico como en su medio social por ser parte de la hechura social y política que caracteriza a la sociedad

dominante.” (Mclaren, 2005, pág. 256). Los docentes que trabajan a través de la pedagogía crítica, son aquellos que cuestionan todo lo que se relaciona a la enseñanza, al contenido de los cursos, al sistema educativo, hasta las herramientas de enseñanza que se utilizan, con la idea de educar y formar a los estudiantes mediante el desarrollar su pensamiento crítico y reflexivo. Esta posición educadora considera que el estudiante no se quede solo con lo que ve y escucha, sino debe someterlo a cuestionamiento a todo lo que le rodea para que pueden entender los fenómenos a los que se enfrentan en la realidad.

Si la educación es la herramienta para transformar la sociedad, la pedagogía crítica busca que los estudiantes puedan ser agentes de campo liberándose principalmente de las filosofías, pensamientos y lineamientos teóricos impuestos por los grupos sociales hegemónicos y de poder. A través de este modelo se busca empoderar a las personas para que defiendan sus derechos y cuestionen principalmente las relaciones que se dan entre el ámbito político y el sistema educativo.

Los críticos consideran que los otros modelos pedagógicos han apartado la capacidad del estudiante de crear su pensamiento crítico, reflexivo y autónomo fomentando el dogmatismo que impone y transmite una sola forma de aprender inhibiendo así la actitud proactiva del estudiante de configurar su propia forma de pensar y aprender.

CAPÍTULO III

EDUCACIÓN OCUPACIONAL

Un instituto de educación básica tradicional comprende el ciclo básico del nivel medio, abarcan los grados de primero, segundo y tercero básico, donde se instruye a los jóvenes en cultura general.

En el caso de los institutos de educación básica con orientación ocupacional estos imparten el currículo del ciclo básico del nivel medio, pero además brindan la orientación a los estudiantes para que puedan aprender a desempeñar un oficio, estos oficios se encuentran divididos en cuatro áreas ocupacionales como lo son el área comercial, esta no es de elección sino los estudiantes la cursan de manera simultánea con las otras áreas durante los 3 años de estudios. Luego se encuentran las sub-áreas de agropecuaria, industrial y economía doméstica, en estas se encuentran diversas ramas de especialización y si son a elección del estudiante.

Tabla 1. *Primer pensum de estudios institutos experimentales.*

a. Sub-Área Agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> • Oleicultura y Floricultura • Fruticultura y Silvicultura • Avicultura • Otras según la región
b. Sub-Área Industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Plomería y Estructuras Metálicas • Electricidad • Carpintería • Otras según la región
c. Sub-Área de Economía doméstica	<ul style="list-style-type: none"> • Corte y Confección • Cocina y Repostería • Manualidades y Decoración • Belleza • Otras
d. Sub-Área Comercial	<p>Su contenido a desarrollar en los tres grados del ciclo de Educación Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Comercial (Correspondencia) • Técnicas de Comercialización y Mercadeo • Organización de Pequeñas Empresas • Técnicas Modernas de Archivo • Taquigrafía • Introducción al Procesamiento de Datos • Otras

Fuente: Reglamento de los Institutos Experimentales (1985).

El cuadro anterior corresponde a la primera organización que se les dio a las distintas orientaciones que tenían los establecimientos, en la actualidad con la implementación del CNB en todos los niveles educativos del país se han hecho modificaciones al pensum de

estudios de los institutos los cuales buscan cubrir las demandas educativas actuales, las orientaciones vocacionales actualmente corresponden al curso de Emprendimiento para la Productividad.

Tabla 2.

Pensum actual de estudios institutos experimentales.

<p>e. Orientación Agrícola y Agropecuaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oleicultura • Horticultura • Floricultura • Fruticultura • Silvicultura • Cultivos básicos • Cultivos regionales • Pecuaria • Avicultura
<p>f. Orientación Industrial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Albañilería • Estructuras metálicas • Electricidad • Carpintería • Dibujo técnico y de construcción • Mantenimiento y reparación de computadoras • Refrigeración y aire acondicionado • Mecánica automotriz
<p>g. Orientación Economía doméstica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Corte y Confección • Sastrería • Cocina y repostería • Manualidades y decoración • Panadería • Belleza • Tejidos regionales • Tejidos de punto
<p>h. Sub-Área Comercial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad • Comercio y servicio

Fuente: Acuerdo Ministerial No. 2105 con fecha 20 de julio de 2018.

De acuerdo a este pensum se amplían las diferentes opciones que pueden aplicar los establecimientos según sean las necesidades de la región en la que se encuentren ubicados.

El Reglamento que norma el funcionamiento de los Institutos Experimentales de Educación Básica con Orientación Ocupacional del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media –PEMEM- en su capítulo I, artículo 5 indica que estos institutos “... deben orientarse a la ciencia y tecnología en el área ocupacional, con el fin de contribuir al desarrollo del país aumentando la capacidad productiva y elevando las condiciones socioeconómicas de los guatemaltecos” (MINEDUC, Acuerdo Ministerial No. 994, 1985) .

Los institutos con la modalidad ocupacional tienen como objetivo capacitar a los estudiantes en un oficio que puedan ellos desarrollar satisfactoriamente y así tener más

claridad para elegir una carrera del ciclo diversificado que refuerce el oficio aprendido y así pueda adentrarse en el área productiva del país, de tal manera que si el estudiante ya no continuará estudiando pueda desarrollar el oficio aprendido e insertarse productivamente en su comunidad.

Aunque la edad en la que los jóvenes tienen su estadía dentro de estos institutos es un factor que juega un papel importante, pues se encuentran en la adolescencia etapa de muchos cambios en la vida del ser humano que en muchas ocasiones no les permite desarrollar a plenitud sus actividades y aprovecharlas al máximo.

Al dialogar con los estudiantes, se pudo ver que ellos no tienen gran consciencia de la oportunidad que tienen al formarse en un oficio, algunos argumentan que es porque están dentro de una orientación que no es de su agrado, diciendo que al finalizar el primer grado del ciclo básico ellos solicitaron una y les colocaron en otra y que no se sienten satisfechos de estar en ella y que por lo mismo no se preocupan en elaborar los productos más que para poder ganar la asignatura.

La apatía que presentan algunos estudiantes, propias de la edad en la que se encuentran o que obedecen a la inconformidad que sienten de estar en un curso que no eligieron son factores que ejercen gran influencia en el aprovechamiento de la formación que se les brinda, por lo que puede ser algo que influya directamente en el impacto social que alcance la formación que ofrecen los institutos experimentales.

La educación ocupacional busca influir en el desarrollo integral del país, permitiendo que los jóvenes puedan crear sus propias micro empresas con la oportunidad de beneficiar principalmente a la comunidad a la que pertenecen, lo cual tendrá impacto en la sociedad y el país en general, es por ello que lo deseable sería que todos pudieran recibir la enseñanza del área con la cual se identifican e identifican sus capacidades, pues si se posee el talento pueden llegar a tener emprendimientos productivos y de beneficio para la economía familiar y la dinámica social.

El área ocupacional se divide en dos fases: orientación ocupacional en el primer grado, con la participación de los alumnos de ambos sexos en todas las orientaciones; y, formación para el trabajo en el segundo y tercer año. Al finalizar el primer grado, cada estudiante junto

al docente selecciona la orientación que mejor se adapta a sus capacidades y en cuyo oficio será formado en los próximos años.

En el segundo y tercer año los estudiantes deben aprender los principios, reglas, técnicas y procedimientos, así como el manejo de maquinaria y equipo de la ocupación en la que ha seleccionado capacitarse.

Las orientaciones que se imparten quedan a criterio de los docentes y dirección de los establecimientos tomando en cuenta las necesidades del contexto donde se encuentran ubicados.

En el caso del Instituto Lic. Julio César Méndez Montenegro en J.V. “Existen ocho áreas ocupacionales, antes eran sub-áreas, pero se cambió la modalidad.” (Tojin, 24.09.2020 14:30 HRS.). Las áreas ocupacionales que se desarrollan en el instituto en su jornada vespertina son:

Tabla 3. *áreas ocupacionales del instituto Experimental Julio Cesar Méndez Montenegro jornada vespertina*

Área	Orientación ocupacional			
Economía doméstica	Corte y confección	Cocina y repostería	Belleza	Manualidades y decoración
Industrial	Electricidad	Dibujo técnico y construcción	Estructuras metálicas	Carpintería

Fuente: Dirección Instituto Nacional Experimental de Educación Básica con Orientación Ocupacional Lic. Julio César Méndez Montenegro J.V. (2020)

En el Instituto Lic. Julio César Méndez Montenegro en su jornada matutina cuentan con las siguientes orientaciones:

Tabla 4. *áreas ocupacionales del instituto Experimental Julio Cesar Méndez Montenegro jornada matutina*

Área	Orientación ocupacional		
Agrícola y agropecuaria	Floricultura	Fruticultura	Silvicultura
Industrial	Estructuras metálicas	Electricidad	Carpintería
Economía doméstica	Corte y confección	Cocina y repostería	Manualidades y decoración

Fuente: Dirección Instituto Nacional Experimental de Educación Básica con Orientación Ocupacional Lic. Julio César Méndez Montenegro J.M. (2020)

En el instituto experimental ubicado en San Pablo Jocopilas, la división de orientaciones se encuentra organizada de la siguiente manera:

Tabla 5. áreas ocupacionales del instituto Experimental San Pablo Jocopilas jornada matutina

Área	Orientación ocupacional		
Agrícola y agropecuaria	Cultivos Regionales	Floristería	
Industrial	Soldadura	Electricidad	Carpintería
Economía doméstica	Corte y confección	Cocina y repostería	Manualidades y decoración

Fuente: Dirección Instituto Nacional Experimental de Educación Básica con Orientación Ocupacional San Pablo Jocopilas (2020)

Los institutos experimentales que se encuentran dentro del departamento de Suchitepéquez, continúan con el modelo inicial, donde abarcan oficios de las diferentes áreas que corresponden al primer reglamento que dio vida al funcionamiento de los mismos, estas áreas están adecuadas a las necesidades productivas de la región, es por ello que se encuentra mucha similitud debido a que las oportunidades y exigencias son similares. La infraestructura donde se desarrollan las actividades guarda cierta similitud, ya que así fue destinado desde su construcción, es bastante fácil identificar cuando un establecimiento pertenece al proyecto PEMEM por las características arquitectónicas que poseen, son establecimientos que cuentan con bastante área verde, área de recreación y deportes para que los estudiantes puedan recibir educación de calidad.

Las áreas actualmente reciben el nombre de “orientaciones” y cada una de ellas debe tener un mínimo de 20 estudiantes, aunque la demanda de algunas es bastante grande, tal es el caso de la especialidad de carpintería o la de cocina y repostería, es por ello que se debe regular el número de estudiantes en cada una, el proceso de selección involucra las habilidades que el estudiante presentó durante su estadía en ella desde la perspectiva del docente.

La educación ocupacional busca desarrollar las capacidades y habilidades del estudiante en la orientación que ha seleccionado con ayuda del docente, para prepararle en su inserción en el sector productivo del país, es esta modalidad lo que hace diferentes en su enseñanza a los establecimientos que se encuentran ubicados en diferentes áreas del país, ya que más allá de buscar enseñarles a los jóvenes cultura básica, buscan desarrollar y potencializar en ellos habilidades que serán de mucha utilidad a su vida, motivándoles a ser jóvenes emprendedores y capaces de asumir retos y crear oportunidades de beneficio para su comunidad y su país.

El estudiante normalmente no tiene idea de cuál es el área en el que quiere incorporarse puesto que desconoce sus habilidades, sin embargo, el proceso que realiza el instituto es que, a los estudiantes de primero básico de todas las secciones entran a estudiar en todas las áreas, luego llegan a un proceso de evaluación, en donde ellos analizan sus habilidades, comodidad y destrezas en cada área, para que el siguiente ciclo escolar, ingresen al área de su interés. (Tojin, 24.09.2020 14:30 HRS.)

A través de su estadía por las diferentes orientaciones los adolescentes pueden descubrir y experimentar de qué se trata cada oficio, elaborando productos y haciendo prácticas propias de cada uno, esto también permite que el docente pueda observar las habilidades y destrezas que posee el estudiante de acuerdo a las labores realizadas y así determinar si puede estar en esa orientación.

El proceso se divide en dos partes: La primera es la etapa de preferencia de los estudiantes pues el evalúa en cual se siente cómodo y quiere seguir aprendiendo más acerca de la ocupación. La segunda etapa es la de desempeño anual, el cual ya va acorde a sus calificaciones y, si su preferencia va acorde a su desempeño, se le permitirá ingresar al área el próximo año escolar. (Tojin, 24.09.2020 14:30 HRS.)

La decisión del área en la que él estudiante se va a especializar se divide entre el docente y el estudiante, al finalizar el ciclo escolar el estudiante llena un test donde permite conocer cuál fue la especialidad que más llamó su atención, es decir el oficio que él desea aprender, se le solicita que dé a conocer las tres especialidades en las que le gustaría poder desarrollarse, posterior a eso se analiza el desempeño que tuvo cuando estuvo dentro de la orientación y así de esta manera poder asignarle en cuál de las sub-áreas se va a especializar.

Estudie básico en el Méndez en la mañana, me gustaba mucho el área de cocina y aunque fue la sub-área que elegí no fue en la que me colocaron, me dijeron que debía estar en el área de manualidades, cuando consultamos la razón de por qué era esa área la que me correspondía nos dijeron que yo no llenaba los requisitos necesarios para estar en cocina, aunque las manualidades no me gustaban, aprendí mucho, pero nunca pude desarrollar más allá de lo que la docente pedía, porque no poseía la creatividad, ahora soy repostera y estudié cocina, la docente decía que yo no podía estar en cocina porque me había chupado un dedo durante una práctica, así que estuve obligada a estar en un área donde no me sentía cómoda y lo cual no aportó nada a mi desarrollo. (Hernández, 18.08.2020 15:00 HRS.)

Se solicita que él estudiante coloque las tres sub-áreas que son de su interés, pero en algunas ocasiones solo una es la que captura toda la atención y las otras dos que el adolescente selecciona no son de su agrado a totalidad y es por ello que se sienten inconformes y molestos pues no fueron elegidas conscientemente, aunque también algunos criterios de evaluación son muy estrictos en los que actitudes como “haberse chupado un dedo” son determinantes

para la selección y muchas veces el estudiante si llena el perfil de ingreso pero no es admitido porque no hay cierto nivel de flexibilidad.

Aunque muchas veces también la selección de la especialidad se ve influenciada por lo que el padre de familia espera de su hijo y aunque el estudiante no llena los requisitos o no se siente identificado con el oficio lo selecciona porque así le solicitaron sus padres, lo cual también desencadena inconformidad por parte del estudiante y esto repercute directamente en el nivel de aprendizaje que el joven va a adquirir.

Ante la crisis económica y la falta de empleos que se sufren en Guatemala día con día la formación para el trabajo que ofrecen los establecimientos ocupacionales es una buena alternativa para aquellos jóvenes que tienen dificultades financieras para poder continuar con su formación, al dotarle de las herramientas necesarias para el aprendizaje de un oficio se le está motivando para que él pueda labrar su futuro a través del esfuerzo propio, claro que no se debe apartar la motivación y la intención de profesionalizarse pero si las circunstancias se lo impiden los oficios aprendidos en las sub-áreas son una gran alternativa de solución.

Siempre quise aprender a elaborar prendas de vestir, aprendí mucho en el instituto y eso me motivo a tomar clases en una academia y a seguir aprendiendo, las costuras han sido el oficio que me ha ayudado a sostener mi hogar, desde hace más de 20 años que tuve la oportunidad de estudiar en el instituto. (Linares, 18.08.2020 10:00 Hrs.)

Jóvenes egresados de los establecimientos experimentales han podido llevar un sustento económico a sus hogares y desarrollarse en el sector productivo de su comunidad a través de la práctica de los oficios que han ido aprendiendo, aunque es también verídico que hay jóvenes que jamás han obtenido frutos de la sub-área estudiada, puede ser porque no han tenido obligaciones económicas que les lleven a poner en práctica lo aprendido y así de esta manera poder realizar aportes económicos a su hogar.

Es una fuente de empleo para los hombres ya que a enseñanza está priorizada para ellos, durante mi estadía en el área ocupacional no me permitieron acercarme a las máquinas, únicamente debía lijar las tablas, algunos de mis excompañeros tienen un negocio propio a través de las enseñanzas que recibieron. (López H. , 23.09.2020 15:00 hrs.)

Para muchos estudiantes su paso por los institutos ocupacionales puede significar una fuente de trabajo, así como también motivar el deseo por estudiar una carrera técnica y profesionalizarse en la especialidad que eligió, pero también el manejo de las herramientas o

la manera en la que el estudiantes es involucrado en las labores propias del oficio tendrá un gran impacto, pues sino se le permite experimentar con todo lo que se supone está a su disposición no podrá realmente explorar sus habilidades y destrezas.

Hay casos como el anterior en que el estudiante si ha obtenido un gran beneficio de las enseñanzas adquiridas en el instituto experimental, que el poco o mucho conocimiento que han adquirido les ha motivado a seguirse formando e innovando en ese oficio e incluso personas que por años han ejercido el oficio que en su momento ahí aprendieron y que les ha ayudado para mantener estable la economía de su hogar, que es realmente la finalidad de los establecimientos poder contribuir no solo al desarrollo académico sino al desarrollo económico de las comunidades.

En los diversos establecimientos de la región la metodología para poder dar ingreso a las áreas es similar, aunque a través de la misma se den situaciones en las que el estudiante no recibe la formación que desea.

Aunque también se dan casos en los que lo aprendido no llega a emplearse como un emprendimiento, si tiene un impacto positivo en la vida de los jóvenes, pues es conocimiento valioso que continúan aplicando en su contexto, *“yo estudie en el área de electricidad, que, si bien no lo empleo como comercio, puedo emplear mis conocimientos en conexiones de mi hogar.”* (Mazariegos Acabal, 22.09.2020 10:30 hrs.)

Y muchos estudiantes que a su paso por el instituto logran descubrir y desarrollar su talento *“inicié mi camino en la carpintería y encontré mi vocación en el instituto, para especializarme en el ITIGK, y gracias a eso pude trabajar carpintería en varios lugares.”* (Escobar, 22.09.2020 13:00 hrs.), la finalidad de los institutos experimentales se basa en la búsqueda del desarrollo de los estudiantes, desarrollo de sus habilidades cognitivas y sus destrezas en la práctica de emprendimientos o el uso de la misma en el desarrollo de labores que le sean encomendadas, por lo que es positivo conocer que así como hay estudiantes que su paso por el instituto experimental no ha hecho aportes significativos a su desarrollo económico o profesional, hay quienes han descubierto herramientas de vida dentro de su paso por la institución.

2.2. Espacios educativos

Es el conjunto de aspectos que conforman el ambiente de aprendizaje de los estudiantes, es un hábitat que ofrece oportunidades de desarrollo, que le permite al estudiante explotar su creatividad, el espacio educativo es donde se puede establecer un encuentro educativo sistemático.

El espacio debe ser un elemento más de la actividad docente y, por tanto, es necesario estructurarlo y organizarlo adecuadamente. Entendemos que el ambiente del centro y del aula constituye un instrumento muy valioso para el aprendizaje, y por eso ha de ser objeto de reflexión y planificación para el maestro y la maestra. (López, Gutierrez, & Pérez, 2002, pág. 133)

Al hablar de educación formal, se sabe que se deberá contar con un espacio físico donde se prepare el encuentro pedagógico entre el docente y el estudiante. Este espacio educativo debe ser un ambiente debidamente adaptado para que las condiciones sean favorables y enriquezcan el aprendizaje en los estudiantes, logrando así que la educación sean un proceso que se disfrute y no un proceso tedioso y aburrido para los adolescentes.

Dentro del espacio educativo se incluye cualquier espacio físico que puede ser utilizado para beneficio del hecho pedagógico, es por ello que los institutos experimentales con orientación ocupacional cuentan con un espacio físico lo suficientemente amplio para llevar a cabo una excelente labor formativa en materia ocupacional y académica.

“Cualquier espacio de nuestra escuela es susceptible de ser espacio educativo y, por lo tanto, deberemos organizarlo coherentemente con respecto a nuestros proyectos y programas.” (López, Gutierrez, & Pérez, 2002). El Instituto cuenta con un espacio físico sumamente amplio, en el que extensamente se podrían propiciar momentos de aprendizaje, sin embargo, no todos estos espacios se encuentran adecuados para ello, a pesar de tener un área verde muy extensa, el docente siempre se limita a las cuatro paredes que le proporciona su salón de clases

Los institutos experimentales se fundaron con ambientes educativos tales como: biblioteca, talleres para el aprendizaje de las orientaciones, laboratorios de computación,

amplios salones de clases, laboratorios de química y áreas de recreación. Cabe mencionar también que con el transcurso de los años de funcionamiento estos centros educativos tienen sus edificios ya deteriorados lo cual interfiere en el proceso óptimo de aprendizaje de los estudiantes.

Se podría decir que los institutos experimentales cuentan con un espacio privilegiado, pues los establecimientos del sector público en su mayoría no cuentan con todos los ambientes que estos institutos poseen, además de ser establecimientos generosamente amplios, pues fueron diseñados para que los estudiantes realicen prácticas, trabajo de campo, proyectos, experimentos y muchísimas actividades pedagógicas que van a ser de gran impulso en su desarrollo, sin embargo el paso del tiempo ha logrado deteriorar estas grandes construcciones,

Mi apreciación es buena, ya que tiene las áreas idóneas dirigidas y especializadas para cada área. Sin embargo, no existen planes de mejoramiento y tampoco de remozamiento, ya que las aulas se encuentran estables. Existe un presupuesto para herramientas, insumos, materiales y otros que necesiten las áreas ocupacionales. En el 2020 se recibió medio millón y el próximo año se otorgó otro medio millón. (Tojin, 24.09.2020 14:30 HRS.)

Las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica “Julio César Méndez Montenegro” con orientación ocupacional de Mazatenango, se encuentran bastante abandonadas e incluso deterioradas, la infraestructura en general es bastante antigua, las ventanas ya no están completas, los servicios sanitarios no se encuentran en las mejores condiciones, incluso con el terremoto del 7 de noviembre del año 2014 sufrió algunos daños en su infraestructura.

Estudiantes y padres de familia del Instituto Experimental Julio César Méndez Montenegro de Mazatenango, Suchitepéquez, protestaron este martes para exigir que las autoridades de Educación agilicen la reparación de las aulas que fueron dañadas por un sismo en el 2014.” (Méndez, 2015),

Respecto a los talleres que tiene es triste, pero se encuentran bastante deteriorados ya por el paso de los años y el descuido por el MINEDUC ha sido grande pues no se ha velado por su mantenimiento en general, aunque los administrativos y docentes hagan su mayor esfuerzo por el cuidado de este es necesario que se invierta en el cuidado de su infraestructura y el mobiliario y equipo que poseen. A pesar de contar con fondos destinados para su

funcionamiento los mismos no son suficientes para mantener el nivel que se espera de un establecimiento que fue creado con la finalidad que fueron estos centros de aprendizaje.

La arquitectura dentro de estos establecimientos es bastante similar físicamente en todos los centros de esta categoría, algunos han tenido el cuidado de ser minuciosos en los detalles y el aspecto ornamental de los mismos agregándoles un plus de frescura y limpieza a pesar de que los modelos arquitectónicamente son muy similares.

La verdad nosotros hemos tenido oportunidad de regresar a las áreas y están con lo que dejamos. Creo que falta inversión e innovación. Aparte los alumnos nos encargábamos de estar revisando que faltaba y el director nos apoyaba, los padres de familia o empresas. Hoy en día no se tiene esa motivación, ni apoyo. Todo lo toman a que cómo es público para que cobren por algo y pues deberían de ponerse a pensar en el bienestar y formación de sus hijos. El MINEDUC no da seguimiento a las áreas para proveerles lo necesario y eso sería lo ideal. (Alegría, 11.09.2020 9:00 hrs.)

El espacio educativo debe incentivar al aprendizaje, preparar el ambiente para que él estudiante se sienta en libertad y de esta manera construya su aprendizaje, sin embargo, se considera que en ambientes que se encuentran detenidos en el tiempo o abandonados será complicado poder lograr lo que se desea, siendo la enseñanza de un oficio la que se promueve los talleres tendrían que encontrarse bastantes actualizados y modernizados de acuerdo a la época que se vive para poder cumplir con las demandas educativas actuales.

Cada una de las orientaciones cuenta con un espacio físico otorgado para el desenvolvimiento de la misma, aunque cabe resaltar que estos talleres ya se encuentran algunos bastante desactualizados para la época en la que se desenvuelve la educación, la educación vocacional o la formación de algún oficio ha sido un área que ha tenido un especial avance en Guatemala debido a que la mayoría de la población vive en pobreza y pobreza extrema se han creado oportunidades de estudio para aquellas personas que no pueden entrar al sistema educativo formal, es por ello que en comparación de las modernas instalaciones en las que ofrece educación el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP, se quedan muy por debajo la de los institutos experimentales, aunque se reconoce que el enfoque de educación no es el mismo, pero si trabajan áreas similares. Un espacio educativo adecuado para la formación ocupacional o académica propicia momentos de aprendizaje significativo.

En los salones de ciencias naturales anteriormente contaban con espacios que permitían que se realizaran experimentos y talleres con los estudiantes, dichos espacios se encuentran deteriorados, por lo que las mesas que eran para desarrollar experimentos ahora se utilizan como escritorios

normales para tomar notas al momento de recibir las clases, aspectos como este permiten evidenciar el paso del tiempo en la infraestructura del establecimiento, como también el desinterés que pueda existir en el deseo de preservar ambientes para impartir educación experimental – ocupacional.

El concepto de los Institutos experimentales era un concepto moderno para la época en la que se ejecutó, ofrecía pedagógicamente un espacio innovador de aprendizaje, dónde unificaban la formación académica que permitía a los jóvenes profesionalizarse en el futuro, como también una formación para el trabajo que le dotará de las herramientas necesarias para desenvolverse y crear oportunidades laborales desde la posición de emprendedor, lamentablemente el mantenimiento de este proyecto no ha sido de interés a lo largo de los gobiernos por lo que el espacio educativo del Instituto Lic. Julio César Méndez Montenegro no se encuentra a la altura de las exigencias del siglo XXI, pues requiere de equipos modernos y espacios plenamente adecuados para el desarrollo del aprendizaje.

Para que los espacios educativos sean adecuados y de provecho hay factores que interfieren como: la iluminación, la ventilación, el mobiliario, la ubicación de la pizarra, etc. cada uno de estos detalles influye ya sea de manera positiva como de manera negativa dentro de la educación.

El proceso de adquirir conocimientos y desarrollar habilidades durante el proceso educativo, es un momento muy especial en la vida del estudiante ya que de este acondicionamiento dependerá su comportamiento dentro del aula y los beneficios del aprendizaje que pueda consolidar durante las clases. Es por ello que para incentivar y propiciar que estos momentos sean provechosos para la formación del estudiante los educadores deben velar porque el espacio educativo sea adecuado para despertar el interés en la actitud de los estudiantes ante los estímulos de aprendizaje.

Un espacio educativo debe adaptarse a las necesidades del estudiante en cuanto a las condiciones ambientales en donde pueda gestar y desarrollar sus aprendizajes, no el estudiante adaptarse al espacio educativo. Un espacio educativo bien adaptado contribuirá a un mejor aprendizaje.

En los centros educativos con modalidad ocupacional es importante que se cuente con espacios adecuados para el desarrollo de las orientaciones, ya que en cada una el estudiante debe aprender con detalle el oficio mediante clases prácticas, experimentales y demostrativas,

para lo cual es necesario que cuente con los espacios físicos pertinentes a los contenidos estudiados; tales como talleres donde disponga de herramientas, materiales, recursos y utensilios que le permitirán realizar estas actividades propias de la sub-área ocupacional de que se trate.

El instituto que cuente con diversas orientaciones debe contar con un espacio para cada una de ellas y este debe ser un ambiente de taller, no un salón de clases convencional que esto no permitirá que el estudiante experimente el arte del oficio.

Los espacios educativos de las orientaciones deben ser acondicionados según la cantidad de estudiantes que atiende, ya que la mala distribución del espacio puede tener un impacto negativo en el aprendizaje del estudiante. Es muy importante verificar el espacio educativo en el que se desenvuelve los estudiantes porque puede ser de beneficio o perjudicial en el aprendizaje de los jóvenes.

Como se menciona el espacio físico con el que cuenta el instituto es bastante *grande* “*Es suficiente y no existe sobrepoblación, para evitar este problema y que los estudiantes reciban educación de calidad, se realizan evaluaciones a los estudiantes postulantes a ingresar a esta institución, de esta manera se evita la sobrepoblación.*” (Tojin, 24.09.2020 14:30 HRS.). La demanda educativa con la que cuenta el establecimiento es bastante, por lo que se realizan pruebas de conocimientos básicos para poder inscribirse en dicho establecimiento y de esta manera evitar que exista la sobrepoblación dentro de las aulas, así también en cada sub-área se hace el proceso de selección antes descrito para poder hacer una distribución justa de los estudiantes, por lo que se evidencia que existen tres factores que determinan la distribución de los estudiantes, la selección de la sub-área de acuerdo a sus gustos, la selección de acuerdo a las habilidades demostradas y la cantidad de estudiantes que ya se encuentran dentro de la misma.

Dentro de las áreas como se menciona también se debe regular el número de estudiantes, para poder evitar que exista la sobrepoblación y de esta manera garantizar que el espacio educativo y el aprendizaje sea el mejor para los estudiantes “*es un área del interés mayormente de los estudiantes masculinos por lo que se reduce la población.*” (“Jorge”, 24.09.2020 10:30 hrs.) Algunas especializaciones tienen mayor demanda que otras, es por ello que se debe regular el número de estudiantes.

Como se menciona en capítulos anteriores una de las finalidades de la educación ocupacional es la inserción de los jóvenes al sector productivo del país, además de proporcionarles las herramientas necesarias para el desempeño de un oficio que les pueda servir como fuente para generar ingresos económicos para su familia.

Lo ideal es que el establecimiento ofrezca todas las herramientas necesarias para la elaboración de los diversos proyectos. *“Durante mi tiempo de servicio, he visto que siempre hay tiempos de vacas gordas y flacas, en algunos años anteriores no había materiales suficientes. Hoy en día hay material nuevo y novedoso.”* (Martínez A. , 24.09.2020 11:00 hrs.) El instituto proporciona a los estudiantes las herramientas necesarias, aunque ha habido épocas en las que existe escases o limitaciones dentro de los institutos y es por ellos que padres de familia han tenido que aportar dotando a sus hijos de algunos insumos necesarios para las prácticas de sus hijos.

Es por ello que es necesario que dentro de las diferentes sub-áreas que se desarrolla en los establecimientos ocupacionales se motive al estudiante con la elaboración de proyectos enfocados al emprendimiento, proporcionándole los conocimientos necesarios para llevar a la práctica real su oficio y así poder darle cumplimiento a lo que según la ley se espera de este tipo de instituciones.

3.1. Emprendimiento

La palabra emprendedurismo se ha puesto de moda en los últimos años, su correcta traducción o la más adecuada será emprendimiento, pero se ha popularizado más el término emprendedurismo, esta palabra hace referencia al acto de emprender una idea convertida en proyecto de desarrollo, lo que quiere decir un proceso planificado que lleva a una persona convertir su idea en un conjunto de acciones sistemáticamente organizadas con fines de lucro o beneficio social, generando innovación y empleo.

El emprendimiento es una situación que ha estado presente siempre, pero que ha tomado fuerza popularmente en los últimos años, dado que por las demandas actuales y las necesidades económicas que existen dentro de las sociedades los seres humanos buscan incrementar sus ingresos a través de la implementación de “negocios” que puedan ofrecer un servicio a la población. Generalmente los emprendimientos versan sobre los diferentes oficios y se ven con mayor frecuencia en la población que no ha tenido acceso a educación

formal, también en personas que a pesar de poseer estudios académicos no pueden desenvolver su profesión y recurren al sector económico informal a través de la implementación de emprendimientos.

Todas las personas tienen habilidades que pueden desarrollar y crear ideas para transformarlas en proyectos de beneficio social. Generalmente un proyecto presenta una serie de dificultades cuando se inicia a desarrollar y a eso precisamente hace referencia la palabra emprendimiento, que implica el empleo de esfuerzos tendientes a superar todos aquellos obstáculos para llevar a cabo la implementación de la idea que se tuvo y poder materializarla a través de un proyecto.

El emprendedor se caracteriza por tener ideas innovadoras y creativas, por ser una persona perseverante con objetivos y metas claras establecidas. Emprender un proyecto será un reto, que dejará una gran satisfacción al verlo realizado.

Una persona puede poseer todo el talento y conocimiento para desarrollar un oficio, pero también es necesaria la creatividad e innovación.

“Estudié para ser secretaria y oficinista, pero nunca pude ejercer, siempre he trabajado de modista” (Linares, 18.08.2020 10:00 Hrs.) Hay personas a las que la formación dentro de un establecimiento ocupacional marco sus vidas y les provee de herramientas para sobrevivir, que es realmente el objetivo con el que fueron implementados, dotar de herramientas productivas a la sociedad.

La edad en la que los adolescentes ingresan a estudiar el ciclo básico del nivel medio, juega un papel importante, pues realmente un adolescente a esa edad tiene muchos conflictos personales en lo que la preocupación o el deseo de superación personal generalmente abarcan un segundo plano, aunque claramente no es el caso de todos, pero también es una etapa en la que hay muchos sueños e ilusiones que en algún momento logran encajar con la especialización que se toma y dan inicio a proyectos muy productivos.

La capacidad para formar emprendedores está en la selección del personal docente pues cada uno se especializa en el área de su docencia. Cada área para iniciar el emprendimiento se promueve a través de actividades como la feria del emprendimiento, que normalmente se lleva a cabo en el parque central, en el cual el estudiante aprende a hacer productos, planes de negocios y ventas, de esta manera se cumple la misión del INEB. (Tojin, 24.09.2020 14:30 HRS.)

El establecimiento busca motivar e incentivar en los estudiantes el arte del emprendimiento, se promueven ferias en las que dan a conocer a la población los productos

que elaboran a través de las sub-áreas. También se les enseña a llevar los costos y presupuesto de su mercadería para poder tener control de su negocio, si en algún momento decidiera ejecutarlo.

Para los estudiantes egresados de los centros ocupacionales la formación dentro de la sub-área podría significar más fuentes de ingresos económicos *“Sí se tendría as oportunidades ya que el desarrollo de las áreas ocupacionales predispone al estudiante a aprender o interesarse en emprender”* (López H. , 23.09.2020 15:00 hrs.) Esta formación en emprendimiento con la capacidad de ejecutar un oficio en específico marca la diferencia entre el egresado de los centros ocupacionales y los egresados de los demás institutos de educación media, es decir en este aspecto resalta específicamente parte del objetivo con el que los institutos fueron creados, dotar a los estudiantes de herramientas para poder enfrentarse a la vida si en algún momento no pudiera completar sus estudios.

Fomentar el emprendimiento en niños, jóvenes y adultos es importante para promover su autonomía y superación ante la vida. Los beneficios de esta práctica son múltiples: se desarrollan la creatividad, el asertividad, la confianza y el pensamiento positivo. Por otro lado, también mejora la capacidad para resolver conflictos y tomar decisiones.

Cada persona es capaz de crear sus propias oportunidades, cada ser humano puede generar ideas diferentes que le favorecerán a su crecimiento profesional y personal.

Las demandas del siglo XXI son cada día mayores, por lo que ahora se debe preparar a los niños y jóvenes para enfrentar esas demandas a través de la creación de sus propias oportunidades de desarrollo, si bien es cierto no todos los seres humanos tienen las mismas habilidades, cada ser humano genera ideas diferentes y lo que no funciona para unos puede funcionar para otros, aunque algunas personas son más habilidosas para emprender que otras todas pueden llegar a materializar sus ideas.

En la enseñanza de sub-áreas ocupacionales y la formación para el trabajo que se le brinda a los jóvenes estudiantes del ciclo básico del nivel medio en los Institutos Experimentales, se les motiva y se les instruye para que puedan crear ellos sus propias oportunidades de trabajo, a través de la implementación de proyectos que sean de beneficio para ellos, para sus familias y para la sociedad.

La enseñanza de los oficios debe ser completa para que el estudiante adquiera las habilidades y pueda llevarlas a la práctica, en la enseñanza de los oficios no se debe limitar

al joven para que solo desarrolle el oficio, sino se le deben dar las herramientas para que el joven pueda asignarle un valor económico a su trabajo y así pueda obtener una remuneración económica. Aunque se trata de dar énfasis a esta área dentro de los diferentes campos ocupacionales se considera que no se está teniendo el impacto que se desearía con estos proyectos.

Es por ello que la docencia dentro de los institutos juega un papel importante, Los docentes que imparten la sub-área deben ser personas que dominen la especialidad para la que fueron contratadas, pero no es esta la única parte que importa, deben también ser profesionales de la docencia, personas que tengan conocimientos pedagógicos para llevar a cabo el proceso de enseñanza, aunque es de reconocer que hay personas que sin tener el título de docentes son grandes profesores, pero la gran mayoría solo llega a improvisar al salón de clases, lo cual repercute en la enseñanza. Es esencial que el docente domine el oficio que dará a conocer pues a través de una buena enseñanza el estudiante podrá obtener un aprendizaje significativo y de esta manera sentirse seguro de sus habilidades y motivarse a emprender.

El docente de sub-área debe ser innovador y capaz de transmitir al estudiante la pasión por el oficio que se le está enseñando, porque se busca que egresen del establecimiento siendo capaces de desempeñar ese oficio, sin embargo, muchas veces el estudiante solo recibe pinceladas de lo que es el oficio realmente, es necesario que los docentes estén en constante actualización para poder dar siempre un servicio innovador al estudiante.

Es necesario que la enseñanza de las especialidades sea completa, pues según la filosofía de los institutos en su creación establecía que los estudiantes egresados del proyecto debían saber ejecutar a totalidad los diferentes oficios, representando esto una fuente laboral para ellos, es decir que no se deben dar pinceladas del oficio sino una formación similar al estudio de una carrera técnica pues el egresado debe manejar el oficio a totalidad. *“Se quedó corta la enseñanza, y no si busco un empleo con esos conocimientos de seguro no logro optar a ningún puesto”* (Galdamez, 24.09.2021 15:30 hrs) Aunque la perspectiva de algunos estudiantes es que no lograron obtener el aprendizaje realmente necesario para poder ejecutar el oficio.

Conociendo la intención que persigue el proyecto PEMEM con los estudiantes se podrían desarrollar proyectos que les motiven a crear fuentes de ingresos económicos a través de la práctica del oficio en el que se están profesionalizando, no es lo mismo decirle al estudiante que debe tener un espíritu emprendedor que a tenderle la mano y desarrollar juntos su idea, cada docente debe fungir el papel de ente motivador, que le proporcione al estudiante las herramientas básicas para que pueda llevar a la práctica sus ideas.

“Recuerdo que fue un docente que me animó a elegir que el próximo año siguiera el área pues él miraba que tenía aptitudes para el área.” (Mazariegos Acabal, 22.09.2020 10:30 hrs.) Algunos docentes muestran preocupación por los estudiantes y el deseo de que se especialicen dentro del área donde han visto que muestran fortaleza y le aconsejan al respecto, buscando de esta manera que el estudiante obtenga los mejores resultados de su estadía dentro del Instituto.

Los docentes son conscientes de la labor asignada a dichos establecimientos que consiste en formar emprendedores, *“El instituto es capaz de formar emprendedores y fruto de ello es que somos una de las instituciones más famosas no solo a nivel de la comunidad sino incluso vienen estudiantes de municipios aledaños para su formación ocupacional.”* (“Juan”, 24.09.2020 9:00 hrs.) por lo que no se puede negar que a lo largo de su existencia el instituto ha dado frutos positivos en el departamento de Suchitepéquez.

Ha habido casos en los que el estudiante no ha recibido la capacitación necesaria y otros donde los estudiantes se sienten totalmente aptos para desempeñar su oficio y han logrado emprender y seguir formándose dentro de la especialización estudiada *“yo estuve en el área de cocina y repostería, y gracias a ello trabajo pasteles de cumpleaños y bodas.”* (Duarte, 25.09.2020 11:00 hrs.)

3.1. La reforma educativa y el CNB de los institutos experimentales

Después de 47 años de funcionamiento del proyecto PEMEM I han trascurrido cambios a nivel educativo en los que se ha involucrado dicho proyecto con el afán de mejorar su funcionamiento y así cumplir totalmente con los objetivos y filosofía que dieron vida al mismo.

Uno de los cambios más significativos a nivel educación de los últimos años ha sido la reforma educativa que se ha venido gestando con la implementación del Currículum Nacional Base, el cual busca dar una estructura de carácter formal a los planes educativos implementados en todo el país, alcanzando a través del mismo la igualdad educativa en todos los sectores de la nación, haciendo énfasis que el currículum reúne todos los sujetos involucrados en el quehacer pedagógico, como también todos los aspectos que se relacionen con la educación, buscando así de esta manera que cada acción implementada sea en torno de la calidad educativa. “Se entiende que el currículo es el conjunto de experiencias, principios y rasgos planificados con el fin de adquirir conocimientos y desarrollar la mente de forma sistemática, a través de la formulación de objetivos y el empleo de los recursos.” (Martínez, Chávez, & Monterroso, 2015, pág. 6) existiendo diferentes tipos de currículum para así abarcar todas las áreas necesarias que buscan el desarrollo de los estudiantes.

El Acuerdo Ministerial 178-2009 es el que norma la implementación del CNB en Guatemala y a raíz de su implementación surgen cambios en el sistema educativo, cambios que también involucraban a los establecimientos del proyecto PEMEM.

Artículo 15. Institutos PEMEM: En los institutos con orientación ocupacional, como los Institutos del Programa Educativo de Mejoramiento de Educación Media –PEMEM- las áreas ocupacionales, serán sub-áreas del Área de Productividad y Desarrollo, lo cual será normado en un acuerdo específico. (MINEDUC, Acuerdo Ministerial 178-2009, 2009, pág. 15)

El primer cambio hace referencia a la implementación del curso de Productividad y Desarrollo en el nivel medio, por la naturaleza de los Institutos fue necesaria la implementación de un acuerdo que normara como se iba a aplicar y desarrollar dicho curso dentro de las instituciones, el acuerdo que hace referencia a esto es el Acuerdo Ministerial 484-2010.

En dicho acuerdo se establece que los Institutos deberán al igual que los demás establecimientos aplicar el Currículum Nacional Base de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Ministerial 994-1985 que es el Reglamento que norma el funcionamiento de los Institutos Experimentales de Educación Básica con Orientación Ocupacional del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media –PEMEM-. En el Acuerdo Ministerial 484-2010 se establece que el área será “Productividad y desarrollo a la cual pertenecerán las sub-áreas de agropecuaria, industrial, economía doméstica y orientación comercial. A cada

una de estas sub-áreas pertenecerán diferentes especialidades de acuerdo a las necesidades de la región en la que se encuentre ubicado el establecimiento educativo, se establece también que las mallas curriculares serán elaboradas juntamente con los docentes de las especialidades de los diferentes establecimientos.

Tabla No. 6. áreas de estudio Institutos Experimentales

Áreas	Sub-áreas	Número de Períodos semanales		
		35 minutos mínimo para cada periodo.		
		Primero	Segundo	Tercero
Comunicación y Lenguaje	L 1 Idioma Español	5	5	5
	L 2 Segundo Idioma			
	L 3 Idioma Extranjero (inglés)	3	3	3
	Tecnología de Información y Comunicación	2	2	2
Matemáticas	Matemáticas	5	5	5
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	4	4	4
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	4	4	4
Expresión Artística	Educación Musical	2	2	2
	Artes Plásticas	2	2	2
Educación Física	Educación Física	2	2	2
Productividad y Desarrollo	Agropecuaria	6 períodos para cada subárea seleccionada		
	Industrial			
	Economía Doméstica			
	Orientación Comercial			
Otras áreas	Orientación Educacional	1	1	1

Fuente: Acuerdo Ministerial 484 con fecha 19 de marzo (2010).

Pero en el año 2012 se vuelve a modificar nuevamente el área, quedando establecidos los cambios en el Acuerdo Ministerial 4204-2012, dicho acuerdo fue emitido porque se consideraba que el anterior no respondía a las necesidades educativas del país, esto fue revelado cuando se disponían a elaborar las mallas curriculares en compañía de los docentes como se había acordado con anterioridad.

Tabla 7. Áreas de estudio de los Institutos Experimentales.

Áreas	Sub-áreas	Número de Períodos semanales 35 minutos para cada periodo.		
		Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
		Comunicación y Lenguaje	L 1 Idioma Español	5
	L 2 Idioma Nacional			
	L 3 Idioma Extranjero (inglés)	3	3	3
	Tecnología de Información y Comunicación	2	2	2
Matemáticas	Matemáticas	5	5	5
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	4	4	4
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	4	4	4
Expresión Artística	Educación Musical	2	2	2
	Artes Plásticas	2	2	2
Educación Física	Educación Física	2	2	2
Productividad y Desarrollo	Agrícola y agropecuaria	6 períodos para cada subárea		
	Industrial			
	Economía Doméstica			
	Orientación Comercial	2 períodos de comercio y servicio		
		2 períodos de contabilidad		
	Orientación Educacional y vocacional	1 período		

Fuente: Acuerdo Ministerial 4204 con fecha 13 de diciembre (2012).

De esta manera se iban dando los cambios en los que se buscaba adaptar el CNB a las necesidades de estos establecimientos, para poder crear mallas curriculares que respondieran a las necesidades educativas de todos los centros experimentales.

En el año 2016 también se realizaron cambios los cuales se encuentran en el artículo 2219-2016 el cual fue derogado por el acuerdo 2205-2018, no se pudo encontrar el acuerdo del año 2016 por lo que se desconocen los cambios que fueron efectuados, pero siempre eran en torno del área de productividad y desarrollo y las especialidades.

En el año 2017 surge la necesidad de reformar las áreas curriculares ya que es algo importante la actualización curricular para alcanzar la reforma educativa que se ha venido

gestando, el primer acuerdo que dio vida a estos cambios fue Acuerdo Ministerial 3853-2017 mismo que fue derogado por el Acuerdo Ministerial 3764-2018, “**Artículo 11. Institutos con Orientación Ocupacional.** Las orientaciones ocupacionales serán desarrolladas en el área de emprendimiento para la productividad” (MINEDUC, Acuerdo Ministerial 3764-2018, 2018).

A raíz de estos cambios surge el Acuerdo Ministerial 2105-2018 que es el más reciente que rige el funcionamiento de los Institutos experimentales de acuerdo a la implementación del CNB, en estos cambios el curso de Productividad y Desarrollo desaparece y ahora se implementará el curso de Emprendimiento para la productividad y se retoma la idea de orientaciones ocupacionales dentro de las cuales se siguen encontrando agrícola y agropecuaria, industrial, economía doméstica y orientación comercial.

La organización curricular actualmente es la siguiente:

Tabla No. 9 Pensum de estudios actual de los Institutos Experimentales

No.	Área	Número de períodos semanales de 35 minutos.			
		Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado	
1	Matemáticas	5	5	5	
2	Cultura e Idioma Maya, Garífuna o Xinca	2	2	2	
3	Comunicación y lenguaje Idioma español	5	5	5	
4	Comunicación y lenguaje Idioma extranjero	3	3	3	
5	Ciencias naturales	4	4	4	
6	Ciencias sociales y Ciudadanía	4	4	4	
7	Educación Artística (Artes visuales – Danza – Teatro – Educación musical.	4	4	4	
8	Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación	2	2	2	
9	Educación Física	2	2	2	
10	Emprendimiento para la productividad	Orientación Agrícola y Agropecuaria	6	6	6
		Orientación Industrial			
		Orientación Economía Doméstica			
		Orientación comercial: a) Contabilidad b) Comercio y servicio	3	3	3
Total de períodos		40	40	40	

Fuente: Acuerdo Ministerial 2105 con fecha 20 de julio (2018).

En el curso de Emprendimiento para la Productividad se reúnen las diferentes sub-áreas a las cuales corresponden las diferentes orientaciones vocacionales según corresponda, los demás cursos que se imparten dentro de los establecimientos son los mismos que se imparten en los centros educativos del nivel medio ciclo básico del país, es decir que la educación de los establecimientos experimentales es la misma que los demás establecimientos con la diferencia que en el curso de productividad se ofrece la amplia gama de orientaciones vocacionales a las cuales pueden optar los estudiantes.

En algún momento de la historia de los institutos las orientaciones vocacionales fueron denominadas “especialidades” cambio que se realizó debido a que los estudiantes al egresar no poseen una especialización en los oficios, sino únicamente una orientación vocacional que será de ayuda para la elección de una profesión o para el desempeño de alguna labor, por lo que se puede decir que los institutos a raíz de los cambios efectuados desde la implementación del CNB en Guatemala han sufrido diversas adecuaciones a su malla curricular que buscan satisfacer las necesidades educativas de las diferentes regiones donde se encuentran ubicados.

3.2. Actual funcionamiento de los institutos experimentales

La huella que el tiempo deja a su paso es innegable e imborrable en 45 años de trayectoria educativa del proyecto PEMEM han surgido cambios y variables que se han apegado o distanciado de la filosofía con la que originalmente se le dio vida al proyecto.

Al inicio fue un proyecto moderno e innovador para la época en la que fue ejecutado, así como también una fusión entre la escuela formal e informal dotando al estudiante de las herramientas necesarias para poder agenciarse de recursos económicos que le ayudarían a aportar a sus hogares como también poder continuar con su formación académica sino contará con los recursos necesarios para ellos.

Un factor determinante es que las exigencias del Siglo XXI han ido en aumento y son muy distantes de las exigencias del siglo pasado, por lo que es importante resaltar que es totalmente necesario que los jóvenes puedan continuar con su formación académica, aunque dominen el arte de algún oficio.

Algo que caracterizó a estos establecimientos fue que en su fundación los docentes eran especializados en las áreas a impartir, además de recibir la dotación de equipo y maquinaria necesarios para su funcionamiento, a 47 años de su fundación y funcionamiento no se han hecho aportes significativos de reequipamiento e innovación por lo que se puede decir que su funcionamiento en la actualidad no corresponde directamente al de escuelas con orientación ocupacional, pues para ello sería necesario que los docentes estuvieran en constante capacitación para poder implementar nuevas metodologías de aprendizaje y de ejecución del oficio, como también contar con modernos laboratorios y talleres equipados con una amplia gama de instrumentos que estén a disposición de los estudiantes para que puedan aprender de la mejor manera.

A pesar de las limitantes que existen de espacio, materiales o disposición se pudo constatar que los estudiantes disfrutaban elaborar los productos y están atentos en todo momento a lo que les indica el profesor en cuanto a qué es lo que deben hacer y como lo deben hacer.

Por lo anterior descrito se considera que si los establecimientos estuvieran dotados del equipo y personal idóneo podrían retomar el objetivo con el cual fueron implementados. Aunque existe un aspecto muy importante y es el compromiso y conciencia que existía en años anteriores por brindar y recibir educación de calidad.

Los profesores que ejercen docencia en los institutos experimentales son Profesores de Enseñanza Media especializados en el área que imparten, ya sea en la formación profesional o en la formación vocacional, pues es uno de los aspectos que figura en el reglamento que rige su funcionamiento.

Aunque al inicio de fundación los docentes fueron seleccionados con especial cuidado, además de ser capacitados para desempeñar la función para la que fueron contratados, actualmente los docentes se actualizan y participan en talleres correspondientes a su área por voluntad propia y vocación, ya que no existe ningún programa por parte de las autoridades que le dé énfasis a la mejora continua y actualización constante de dichos profesores.

Cada establecimiento decide de la manera en la que organiza el horario de clases de cada uno, en el caso del instituto en jornada vespertina las sub-áreas se imparten dos días por

semana, en el primer período de clases reciben algún curso y luego se dirigen al área que les corresponde quedándose ahí hasta finalizar las jornadas, los días están divididos para poder albergar a los jóvenes de los tres grades, lunes recibe primero básico, martes y miércoles segundo básico y jueves y viernes tercero básico, se organizan de esta manera con la finalidad de que los jóvenes puedan aprovechar su estadía en la sub-área y así poder realizar proyectos que les doten de las habilidades del oficio en el que se están formando.

Cada docente es el encargado de velar por sus herramientas, maquinaria, utensilios, de su taller o área de trabajo, es por ello que algunas áreas se encuentran mejor organizadas que otras pese a las limitantes.

Aunque su intención al momento de su fundación era poder brindar una formación integral a los jóvenes donde recibieran las capacitaciones necesarias para desempeñar un oficio que fuera de su agrado y poder contribuir a la economía de su hogar o incluso poder sustentar sus estudios y así alcanzar un título de nivel medio, actualmente esta formación ha sido bastante débil, pues muchos de los docentes que imparten clases en las áreas vocacionales tienen años de estar en las mismas lo cual influye directamente en su actualización y capacitación respecto al oficio, dando a los estudiantes en muchas ocasiones contenidos obsoletos o desactualizados, aunque la problemática no radica principalmente en esa área, al ser estos establecimientos fundados se dotaron de toda la maquinaria necesaria para echar a andar el proyecto por lo que eran máquinas y herramientas de acuerdo a la época que se vivía, pero al transcurrir los años y no continuar con la dotación de herramientas o máquinas en la misma escala que aquel entonces algunas sub-áreas ya no cuentan con el material necesario para poder capacitar a los jóvenes.

Es probable que el descuido que las autoridades han tenido para el mantenimiento de dichos institutos sea el causante de que la educación no pueda cumplir con el objetivo que le dio vida, son importantes estos centros educativos ya que su capacidad es amplia y albergan a muchos adolescentes del municipio por lo que sería ideal que pudieran darles la formación que se ofrece.

Es por ello por lo que, proyectos como los establecimientos experimentales a pesar de ser hechos con la intención de mejorar las condiciones de vida de la población y brindar una educación digna sin importar la clase social se ven afectados y muchas veces con

retrocesos o mínimos avances porque quienes están en el poder siguen repitiendo la historia y negando el acceso a la educación a los que se encuentran al inicio de la pirámide.

CAPITULO IV

ANALISIS DEL SUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación partió del supuesto que afirmaba que: *El modelo pedagógico original de los Institutos Nacionales de Educación Básica con Orientación Ocupacional presenta deterioro en su logística pedagógica y administrativa por lo que su eficiencia curricular presenta defectos de calidad.*

Después de haber analizado diversos puntos del funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica con orientación Ocupacional “Julio César Méndez Montenegro” de la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez, se tienen como elementos de juicio que afirman el anterior supuesto, los siguientes:

- a. Los estudiantes que tienen acceso a estudiar el ciclo básico del nivel medio en el instituto no están siendo formados en situaciones reales del trabajo productivo, por lo que la filosofía de la formación ocupacional que regía a los establecimientos en su fundación ha quedado de un lado.
- b. Los talleres para las prácticas de las diferentes especializadas no han ido de la mano con los avances tecnológicos e innovaciones que han tenido lugar con el transcurrir de los años, por lo que adecuado a las exigencias actuales dichos talleres se encuentran en cierto nivel de atraso.
- c. En 47 años de funcionamiento no hay evidencia de evaluaciones técnicas y científicas al proyecto, que respalden el impacto que ha tenido dentro de la sociedad, por lo tanto, al no estar sometido a un proceso de evaluación continua se estima que no ha sido objeto de una mejora continua.
- d. Los docentes deben estar sometidos a un proceso de capacitación constante, debido a las exigencias que presentan las áreas técnicas, es necesario que sean no solo especializados sino innovadores y no se pudo constatar que existan programas de apoyo al proyecto que ofrezcan capacitación constante a los catedráticos.

Por lo tanto, el supuesto se modifica de la siguiente manera:

El modelo pedagógico original de los Institutos Nacionales de Educación Básica con Orientación Ocupacional presenta desapego en su funcionamiento a la filosofía y objetivos con los que fueron implementados por lo que su impacto social presenta deterioros, por eso se considera que al ser un proyecto innovador, moderno, que ofrece la fusión entre el conocimiento científico y el aprendizaje para el trabajo debe ser objeto de especial atención para poder alcanzar los objetivos con los que fue fundado y de esta manera poder ampliar las oportunidades que pueda tener un joven al egresar de dicho establecimiento.

CONCLUSIONES

1. Al elaborar el presente trabajo de graduación se analizó la implementación de los modelos pedagógicos que se practican en el Instituto Experimental “Lic. Julio César Méndez Montenegro” jornada vespertina de la ciudad de Mazatenango departamento de Suchitepéquez, tras 47 años de su fundación.

2. Se logró conocer cómo se desarrolla la enseñanza en las diferentes áreas y sub-áreas ocupacionales u orientaciones para dimensionar el grado de actualización de la educación ocupacional en el departamento de Suchitepéquez.

3. El departamento de Suchitepéquez cuenta con tres centros educativos que pertenecen al proyecto educativo PEMEM los cuales durante décadas han puesto al servicio de la población educativa diferentes orientaciones de acuerdo a las necesidades y exigencias del sector donde se encuentran ubicados.

4. En su fundación dichos centros fueron dotados del personal y material necesario para garantizar que se iban a alcanzar los objetivos con los que fueron fundados, los cuales tenían como consigna formar a los jóvenes en diferentes oficios que le garantizaran una inserción decorosa al sector laboral sino podían continuar con formación académica, con el transcurrir del tiempo estas dotaciones de material y personal fueron pasando a un segundo plano, lo cual coloco en cierto nivel de atraso académico a dichas instituciones, aunque existe una asignación presupuestaría dedicada especialmente a su funcionamiento también se ha visto poca ejecución del mismo.

5. Lamentablemente la falta de continuidad en políticas educativas como el poco interés que existe por brindar a la población guatemalteca educación de calidad hace que los proyectos que prometen ser una solución a de las problemáticas y el rezago educativo que existe queden en el abandono.

6. Grandes construcciones y adecuaciones a algunos centros educativos estuvieron presentes dentro de la fundación y lanzamiento de dicho proyecto y a 47 años de funcionamiento continúan exactamente de la manera en la que fueron fundados, recibiendo muy poca atención y haciendo las modernizaciones mínimas que no responden a las exigencias educativas y técnicas que existen actualmente.

7. Los docentes contratados para formar parte del proyecto en su inicio recibieron capacitación y motivación para poder ejecutar dicho proyecto, actualmente no existen un proyecto de especialización docente que permita garantizar que los docentes están totalmente preparados para brindar conocimientos actuales y modernos a los estudiantes.

8. Tristemente el desinterés que existe en las autoridades educativas siempre repercute y afecta a los estudiantes que son ellos quienes deben recibir su formación de acuerdo a lo que el gobierno en turno desea hacer.

9. Los establecimientos de carácter ocupacional no están cumpliendo con la función que se les ha asignado, por el poco apoyo financiero con el que ha contado a lo largo de los años. Por el paso de los años la infraestructura se encuentra ya deteriorada y algunos salones han quedado inapropiados para los talleres que se ofrecen.

10. Aunque a pesar de las limitantes y problemáticas que a nivel logístico puedan existir, los jóvenes se sienten agradecidos y satisfechos con la educación que reciben, aunque conscientemente se reconoce que el proyecto en mención tiene la capacidad para brindar muchísimo más a la sociedad educativa.

RECOMENDACIONES

Como futura profesional de la educación es importante conocer de cerca la realidad que aqueja a los diferentes centros educativos de la región, especialmente poder saber que es necesaria una constante actualización y mejora para poner al servicio del sector educativo momentos, ideas de innovación que garanticen y propicien momentos de aprendizaje significativo.

Los institutos ocupacionales aportan una gran experiencia educativa a los jóvenes egresados por diversos factores como las amplias instalaciones que poseen y los conocimientos que adquieren al estar en las especializaciones y poder relacionarse con compañeros de diferentes secciones, es por ello que se sugiere a los estudiantes que reciban con entusiasmo y disposición el conocimiento que ahí se imparte, porque pese a las limitantes que existen administrativamente la estadía dentro de estos institutos no se compara con otros centros educativos de la región, por lo que cursar el ciclo básico en ellos es una muy grata experiencia en la cual pueden adquirir habilidades para la vida.

A los compañeros docentes, todo profesor debe poseer dentro de sí mismo características de amor y compromiso que comprometan a realizar con empeño y satisfacción la labor de la enseñanza, por lo que se sugiere hacer énfasis en la actualización e innovación, a pesar de no recibir el apoyo que se espera por las autoridades educativas, la vocación debe incentivar a estar siempre dispuestos a ofrecer conocimientos actuales a los estudiantes.

A los docentes de las áreas ocupacionales someterse constantemente a un proceso de actualización que les permita estar a la vanguardia educativa, recordando que lo ahí aprendido puede ser de mucha utilidad para los estudiantes que poseen limitantes económicas, permitiendo brindarles herramientas de vida.

A las autoridades educativas, cuando se tienen las facilidades económicas y se desconoce de carencias es fácil opinar desde la posición en la que se esté, tristemente la población guatemalteca posee carencias económicas y limitantes sociales, es injusto que por intereses personales se les robe la calidad de un servicio tanpreciado como la educación, es necesario invertir en materia de educación, dotando los establecimientos de los materiales necesarios para que se pueda brindar educación de calidad a los jóvenes.

Los institutos ocupacionales pueden ser de gran beneficio si responden a los objetivos con los que fueron implementados haciendo las modificaciones necesarias para adaptarse a las exigencias actuales, por lo que un proceso de evaluación técnica y pedagógica al funcionamiento que tienen actualmente sería necesario para poder hacer las adaptaciones y correcciones pertinentes.

REFERENCIAS

- Andrade, S. (2005). *Diccionario de Economía*. Lima, Perú: Editorial Andrade.
- Canfux, V. (1996). *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. Colombia: Cooperación Universitaria de Ibagué.
- Colom, A. J. (2005). Educación no formal. *Revista de Educación*, 1(338), 9-22.
- Corral, R. (1996). *La pedagogía congnoscitiva*. Ibagué, Colombia: Editores El Poirá.
- Dewey, J. (1957). *La educación de hoy*. Buenos Aires, Argentina: LOSADA.
- Educación formal, informal y no formal*. (23 de julio de 2010) [Blog]. Obtenido de Ineditviable: <http://ineditviable.blogspot.com/2012/07/educacion-formal-informal-y-no-formal.html>
- Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá, Colombia: McGrawHill.
- Freire, P. (1971). *La Educación como Práctica de la Libertad*. Montevideo, Uruguay: Tierra Nueva.
- González, C. (1970). *Historia de la Educación en Guatemala*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- López, C., Gutierrez, L., y Pérez, C. (2002). *El espacio como elemento facilitador del proceso de aprendizaje*. México, D.F.: Alpes.
- Martínez, R. M., Chávez, R., y Monterroso, S. (2015). *Aplicación y funcionalidad del Currículo Nacional Base en los establecimientos*. Quetzaltenango, Guatemala: DICUNOC.
- Mclaren, P. (2005). *La vida en las escuelas*. Argentina: Siglo XXI editores, s.a. de c.v.
- Méndez, J. (2011). *La educación primaria como instrumento ideológico*. Guatemala: USAC.
- Méndez, O. (2015). Estudiantes protestan por malas condiciones de instituto. *Prensa Libre*, 1(21291), 15-17.
- MINEDUC. (1985). *Reglamento que norma el funcionamiento de los institutos experimentales de educación básica con orientación ocupacional del programa de extensión y mejoramiento de la educación media -PEMEM-*. [Acuerdo Ministerial No. 994]. Guatemala: MINEDUC.
- MINEDUC. (1998). *Historia Elemental de Guatemala*. Guatemala: Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- MINEDUC. (2009). *Transformación curricular*. [Acuerdo Ministerial No. 178-2009]. Guatemala: MINEDUC.
- MINEDUC. (2018). *Currículo Nacional Base para el Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica del Subsistema de Educación Escolar*. [Acuerdo Ministerial No. 3764-2018]. Guatemala: MINEDUC.
- Rodríguez, A. G., y Sanz, T. (1996). *La escuela nueva*. La Habana, Cuba: Centro de Perfeccionamiento de la Educación Superior.

Romero, F. (2007). *La influencia de la educación ocupacional en los estudiantes*. Guatemala: USAC.

UNESCO. (2014). *Indicadores de Cultura para el Desarrollo: Manual Metodológico*. París, Francia: UNESCO.

Yelon, S., y Weinstein, G. (1988). *La psicología en el aula*. México: Trillas.

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González.
Bibliotecaria CUNSUROC.



ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA
ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
DECIMO CICLO**



Director / sub director Institutos Experimentales

1. ¿Con cuantas áreas y sub-áreas cuenta el instituto?
2. ¿Cuál es el proceso de selección que realizan los estudiantes para poder incorporarse al área o sub-área de su interés?
3. ¿Cuál es su apreciación con respecto a las instalaciones del instituto?
4. ¿Existen dentro del Ministerio de Educación planes de mejora, mantenimiento y remozamiento para el establecimiento?
5. ¿Considera que el espacio destinado para las diferentes sub-áreas es suficiente para albergar a los estudiantes o existe sobrepoblación?
6. ¿Las herramientas con las que han sido dotas las diferentes sub-áreas son suficientes o hay carencias?
7. ¿Hay áreas o sub-áreas en las que el estudiante deba traer sus herramientas?
8. ¿Al realizar experimentos o prácticas se cuenta con los insumos necesarios?
9. ¿Ha recibido comentarios positivos o negativos en cuanto a la enseñanza de las sub-áreas por parte de los estudiantes?
10. ¿Cuál es su opinión con respecto a la capacidad para formar emprendedores por parte de los institutos experimentales?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA
ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
DECIMO CICLO**



Maestros

1. Nombre del área
2. ¿Cuál es su especialización?
3. ¿El espacio asignado para su área es el adecuado?
4. ¿Existe sobrepoblación en su área?
5. ¿Las herramientas que le han sido proporcionadas son suficientes para los estudiantes?
6. ¿Traen los estudiantes sus herramientas? ¿Qué tipo de herramientas?
7. ¿Cuenta con los insumos necesarios para realizar prácticas o experimentos?
8. ¿Qué opiniones ha recibido con respecto a la enseñanza dentro de su área por parte de los estudiantes?
9. ¿Cómo ha sido el proceso de enseñanza de las sub-áreas con las nuevas modalidades?
10. ¿Cómo ve la capacidad de los institutos para FORMAR EMPRENDEDORES?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
DÉCIMO CICLO**



Egresados

1. ¿Considera que el instituto tuvo un aporte significativo respecto a su inserción laboral?
2. ¿De qué manera el instituto le dio la iniciativa para ocuparse dentro de las áreas que le ofrecía? (carpintero, cocinero, soldador, agricultor, comerciante)
3. ¿Le dio las herramientas necesarias para incursionarse en el emprendimiento de algún negocio?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA
ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
DECIMO CICLO**



Estudiantes

1. ¿Se siente cómodo con el espacio que tiene para la sub-área que selecciono?
2. ¿Cuenta con las herramientas necesarias para las diferentes prácticas?
3. ¿Trae de casa algún tipo de herramienta para la sub-área? ¿Cuál?
4. ¿Le proporcionan insumos o materiales para las diferentes prácticas o experimentos?
5. ¿El profesor realiza algún tipo de demostración o muestra cómo realizar los distintos procedimientos?
6. ¿Me podría describir cómo son las clases prácticas dentro de las sub-áreas?
7. ¿Le gusta la enseñanza que recibe dentro de la sub-área? ¿Por qué?



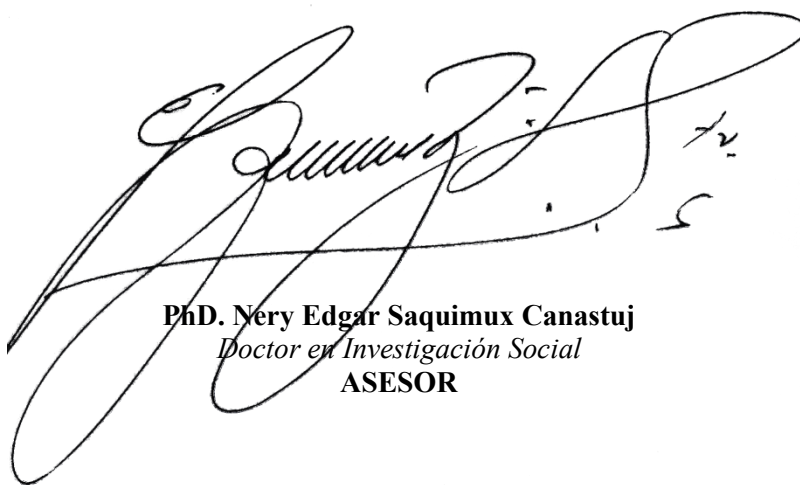
Universidad de San Carlos
Centro Universitario de Sur
Occidente

Ref. DAT. 18 – 20
Mazatenango, 18 de noviembre de 2020

Señor Coordinador
CARRERAS DE PEDAGOGÍA
CUNSUROC.

En cumplimiento a mis atribuciones asignadas en el artículo 49, inciso “d”; artículo 57 incisos de la “a” a la “k” y, artículo 62, inciso “f”; del Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Suroccidente me permito informarle que he asesorado la tesis titulada: **MODELO PEDAGOGICO DE LOS INSTITUTOS EXPERIMENTALES A 47 AÑOS DE SU FUNDACIÓN** de la estudiante: **Elba Ayerin Carranza Linares Carné: 201340236** de la licenciatura en Pedagogía especializada en Administración Educativa, quien ha desarrollado el proceso metodológico y efectuado las correcciones sugeridas, por lo que sobre la base del artículo 62, inciso “f”; emito del **DICTAMEN FAVORABLE** para que el proceso de revisión del informe de tesis continúe.

Sin otro particular. Atentamente.



PhD. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Doctor en Investigación Social
ASESOR



Universidad de San Carlos
Centro Universitario de Sur
Occidente

Ref. DRI. 18 – 20
Mazatenango, 28 de noviembre de 2020

Señor Coordinador
CARRERAS DE PEDAGOGÍA
CUNSUROC

En cumplimiento al nombramiento de Revisor Ref. NR. 18– 2020 de fecha 19 de noviembre de 2020, me permito informarle que he revisado la tesis titulada: **Modelo pedagógico de los institutos experimentales a 47 años de su fundación**, de la estudiante **Elba Ayerín Carranza Linares**, carné: 201340236 de la Licenciatura en Pedagogía especializada en **Administración Educativa** quien ha efectuado las correcciones sugeridas, por lo que, sobre la base del artículo 62, inciso “g” del Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Suroccidente; emito del **DICTAMEN FAVORABLE** para que el proceso de impresión del informe de tesis continúe.

Sin otro particular. Atentamente


Lic. Roel Napoleón Rodas Díaz
REVISOR



Universidad de San Carlos
Centro Universitario de Sur Occidente
Mazatenango, Suchitpéquez

Mazatenango, 10 de septiembre de 2021
Providencia T.I.T. No. 04 - 2021

ASUNTO: Envío del informe final de la Tesis titulada "Modelo pedagógico de los institutos experimentales a 47 años de su fundación" de la estudiante: Elba Ayerín Carranza Linares, carné: 201340236 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía especializada en Administración Educativa.

ATENAMENTE PASE A: Lic. Luis Carlos Muñoz
DIRECTOR EN FUNCIONES CUNSUROC

PARA QUE SE SIRVA:

<input type="checkbox"/>	Emitir acuerdo respectivo
<input type="checkbox"/>	Emitir Opinión.
<input checked="" type="checkbox"/>	Tramitarlo de acuerdo con el procedimiento establecido
<input checked="" type="checkbox"/>	Agregarlo a sus antecedentes
<input type="checkbox"/>	Enviar antecedentes
<input type="checkbox"/>	Hacerlo de su conocimiento
<input type="checkbox"/>	Hacer del conocimiento de los interesados
<input type="checkbox"/>	Efectos consiguientes
<input type="checkbox"/>	Informar
<input checked="" type="checkbox"/>	Autorizar
<input type="checkbox"/>	Archivo.

OBSERVACIONES: De conformidad con lo establecido en el Artículo 55, inciso "f" del *Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente*, así como lo establecido en el Artículo 54 inciso "b" del mismo normativo se adjunta el informe de Tesis completo, incluyendo copia de los dictámenes respectivos para su conocimiento y autorización del IMPRÍMASE.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


 MSc. José Norberto Thomas Villatoro
 COORDINADOR
 Carreras de Pedagogía






UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-63-2021

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veintidós de septiembre de dos mil veintiuno_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes de la Terna Evaluadora y revisor,
SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESIS TITULADA: "MODELO
PEDAGÓGICO DE LOS INSTITUTOS EXPERIMENTALES A 47 AÑOS DE SU
FUNDACIÓN", de la estudiante: Elba Ayerín Carranza Linares, carné: 201540236 CUI:
2567 08749 1001 de la carrera Licenciatura en Pedagogía Especializada en Administración
Educativa.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Luis Carlos Muñoz López
Director



/gris